

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	20
1. NOMBRE O TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	21
2. LÍNEA Y SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	22
3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
3.1 Descripción Del Problema.....	23
3.3 Planteamiento Del Problema.....	26
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.	28
4.1 Justificación pedagógica	28
4.2. Justificación disciplinar.....	29
5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	31
5.1 Objetivo General.....	31
5.2 Objetivos Específicos.....	31
6. HIPÓTESIS	32
7. MARCO REFERENCIAL	33
7.1 Antecedentes O Estado Del Arte	33
7.2 Marco Teórico Conceptual.....	38
7.2.1 La Persona Humana.....	38

7.2.2 La Educación En Colombia.....	45
7.2.3 Sobre Las Competencias Y Las Competencias Laborales.....	51
7.2.4 El concepto Desarrollo Y el papel de La Educación desde la dicotomía estado-humanización	55
7.3 MARCO LEGAL	68
7.4 MAPA CONCEPTUAL MARCO REFERENCIAL.....	71
8. METODOLOGÍA.....	72
8.1 Tipo y enfoque de la investigación	75
8.2 Fases de la investigación.....	77
8.3 Población y muestra.....	77
8.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	80
9. PLANEACIÓN Y PROPUESTA ECONÓMICA.....	93
10. INFORME DE INVESTIGACIÓN.....	94
10.1 Resultados Y Análisis	94
11. CONCLUSIONES	99
12. RECOMENDACIONES	103
13. PROPUESTA DERIVADA DEL PROCESO DE INVESTIGACION	105
14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107
14.1 Básica Y De Referencia.....	107
14.2 Cibergrafía	111

ANEXOS	112
Anexo 1: Instrumento para registro de Observación	112
Anexo 2: Instrumento para entrevista	114
Anexo 3: Instrumento para diario de campo	115
Anexo 4: Instrumento para encuesta.....	116
Tabla 1: Muestra total de población.....	117
Tabla 2: Muestra de estudiantes	117
Tabla 3: Muestra docentes.....	118
Tabla 4: Muestra de directivos	118
Tabla 5: Muestras totales de población por categoría	119
Tabla 6: Muestra Totales por estratificación socioeconómica.....	120
Tabla 7: Muestra por estratificación socioeconómica por población.	120
Tabla 8: Pregunta No. 1.....	121
Tabla 9: Pregunta No. 2.....	121
Tabla 10: Pregunta No. 3.....	122
Tabla 11: Pregunta No. 4.....	122
Tabla 12: Pregunta No. 5.....	123
Tabla 13: Pregunta No. 6.....	123
Tabla 14: Pregunta No. 4 por grupo de población.....	124
Tabla 15: Pregunta No. 5 por grupo de población	124
Tabla 16: Pregunta No. 6 por grupo de población.....	125

INTRODUCCIÓN

El debate educativo frente a qué es lo que se debe aprender y para qué debe servir, se ha producido desde la antigüedad. En el siglo XXI, donde los cambios se realizan de manera vertiginosa, vuelve a recobrar importancia. Colombia no ha sido ajena a este debate, sobre todo cuando las políticas educativas tienen intencionalidades explícitas, desde el ámbito de competencia económica, agregándole a ello el hecho de ser modificadas permanentemente.

El presente análisis pretende reunir elementos de debate frente a la inclusión de la propuesta de competencias laborales en la educación media en Colombia, la cual se ha desarrollado desde el año 2003, a través de la Guía No. 21 del Ministerio de Educación Nacional, buscando formar en habilidades laborales a los jóvenes, con ello sentando las bases para un fortalecimiento del país frente a las necesidades competitivas del mundo actual.

El trabajo también pretende un análisis crítico de los elementos de dicha propuesta, vistos desde la perspectiva de la puesta en práctica por parte de las instituciones educativas y comprendidas a partir de la realidad colombiana a nivel socio- educativo en relación a la humanización de los contextos.

1. NOMBRE O TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**ANÁLISIS CRÍTICO A LA PROPUESTA DE COMPETENCIAS LABORALES DE
ACUERDO A LA GUÍA NÚMERO 21 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
PARA LA EDUCACIÓN MEDIA EN COLOMBIA EN EL COLEGIO INMACULADO
CORAZÓN DE MARÍA**

2. LÍNEA Y SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La línea eje de fundamentación de la Universidad Gran Colombia HUMANISMO HACIA LO SOSTENIBLE Y VALORES SOCIALES SOLIDARIOS, se centraliza en el cumplimiento de la visión y la identidad.

La línea central de investigación de la facultad de Ciencias de la Educación encuentra su razón de ser en el sentido mismo de la facultad: Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social. En ésta medida el presente trabajo busca aportar a la pretensión de una educación inclusiva y equitativa, a través de la reflexión sobre las políticas educativas actuales y su aplicación en los distintos contextos educativos, tanto a nivel de estructuración curricular como en miras a la función de la persona humana dentro de una estructura social basada en el principio de solidaridad.

La línea primaria de aplicación en el presente trabajo es la de Pensamiento socio-crítico en la construcción significativa y solidaria del conocimiento, la cual es apropiada, en cuanto que, propicia la construcción ya construcción del conocimiento a partir de la reflexión y la investigación sobre problemáticas que se evidencian desde el marco teórico, conceptual y práctico que hacen parte de la Educación en Colombia y de la disciplina de la Filosofía.

3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Descripción Del Problema

La educación siempre ha sido un eje fundamental de debate en la historia de las sociedades humanas, la transmisión del conocimiento se hace fundamental para el sostenimiento de las comunidades, la reflexión central frente a este fenómeno sociocultural es la respuesta a los interrogantes: ¿cómo enseñar? ¿para qué enseñar? ¿qué enseñar?, cuyos fundamentos son metodológicos, teleológicos y epistemológicos.

Los anteriores interrogantes han merecido un esfuerzo notable de reflexión en todas las etapas de la historia del hombre, las civilizaciones partieron de la premisa fundamental de educar para la sostenibilidad, en términos actuales, educar para buscar el mantenimiento y fortalecimiento de dichas civilizaciones. En la actualidad y después de siglos de deliberación al respecto del hombre y la sociedad, donde en gran medida se ha estudiado al hombre de manera íntegra, el debate sobre el fin de la educación se hace más fuerte, ya que adicional a ello se ha fortalecido en la mayor parte del mundo los sistemas socioeconómicos capitalistas que de alguna manera crean una imagen de individualismo exacerbado en un modelo competitivo excluyente, que de acuerdo a las distintas condiciones planteadas para un individuo le pueden favorecer o perjudicar de manera individual y por supuesto comunitaria.

3.2 Planteamiento Del Problema

Colombia no ha sido ajena al debate con respecto al que hacer educativo, no solamente después de instaurada la República, sino desde la misma colonia y por supuesto de manera fuerte y notoria durante el siglo XX.

En la actualidad y obedeciendo a políticas dirigidas hacia la globalización, enmarcadas notoriamente en la internacionalización económica, se habla de competencias humanas, pero sobre todo dirigidas a la función del hombre individualizado dentro de las estructuras y relaciones laborales. A la par de este fenómeno y confrontándolo, ha surgido la reflexión del fin del hombre o “telos” de la existencia misma, donde se confrontan el paradigma humanizador con el instrumentalizador.

Hoy en Colombia para estar a la “vanguardia” de los modelos educativos de países desarrollados se implementan modelos que buscan la formación en competencias laborales desde la escuela, entiéndase ésta como "articulación de la educación con el mundo productivo"¹, y se implementan no por el hecho que dichos

¹En el documento citado como serie de guías No. 21 del MEN, “se denomina competencias laborales Generales al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el *sector económico* de la

países las usen, sino por el hecho de buscar llegar a un nivel de competitividad económica.

Por todo ello Colombia ha buscado desde inicios del siglo XX y con mucha más fuerza en el siglo XXI, hacer inversiones económicas significativas en la educación buscando la cobertura y calidad de la misma², direccionada hacia la competitividad del educando en el mundo laboral obedeciendo las líneas de industrialización acelerada emprendidas a nivel mundial desde el siglo XVIII y por nuestro país desde mediados del siglo XX.

El esfuerzo inicial fue encaminado en la disminución de los índices de analfabetismo que duramente pesaban en los Colombianos, y con el cambio constitucional de 1991, las políticas educativas se proyectaron a hacia la formación del “colombiano con respecto al respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (Constitución Política de Colombia, 1991: Art 67). De igual forma, a través de la educación el Estado debería promover la

actividad”, he recalcado el termino *sector productivo* ya que dicho documento claramente basa su propuesta en la articulacion de la educaicion con el mundo productivo, tema de debate central de este analisis.

² El tema de cobertura y calidad Educativa podría ser tema de investigación completo en la actualidad, quiero dejar este tema solo en mención a la conceptualización desde el ministerio de educación.

investigación, la ciencia y en general todas las manifestaciones culturales, creando incentivos para las personas e instituciones que le desarrollasen.

A pesar de esta directriz constitucional, parece que solo han tomado la bandera de ciencia positivista y tecnológica en el ámbito de competitividad laboral, olvidando que existen otros tipos de horizontes científicos y también la importancia de la cultura - “cultivare” dentro del formación del Colombiano del siglo XXI, en conclusión, como acertadamente afirma R. Llinas, uno de los usos principales de la ciencia es el desarrollo, entendido como calidad de vida.

3.3 Planteamiento Del Problema

El texto de informe ejecutivo *Colombia al filo de la oportunidad* (Misión de ciencia, Educación y desarrollo, 1998: 47) realiza una reflexión sobre algunos elementos neurálgicos de la educación en nuestro país y resalta que “la tarea es señalar la necesidad de que en Colombia desarrolle un plan general de educación que brinde calidad y cobertura óptimas. Ello incluye educación en ciencia y tecnología. El proyecto civilizador debe dar un nuevo sentido y significado a la vida colectiva de los colombianos, con culturas de paz y convivencia”.

La guía No. 21 la cual hace referencia a la Articulación de la Educación con el mundo productivo, es el resultado de una política educativa que apuesta seguramente por parte del estado a la búsqueda de instrumentos que potencialicen el desarrollo económico y social de la nación, pero, alrededor de esta directriz estatal se centra el debate del cumplimiento de la misión por al cual fue creada, en cuanto a ¿Qué tan eficaz y eficientemente ha sido instaurada en la institución educativa COLEGIO PARROQUIAL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA ubicado en la localidad Rafael Uribe Uribe del barrio El Claret?

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

4.1 Justificación pedagógica

Con respecto a la pedagogía³, es preferible entenderla como lo propone E. Durkheim (1996), en su texto *Educación y Pedagogía*, quien admite que, “la pedagogía no es ni la educación, ni el arte del educador, ya que, una ciencia de la educación, en efecto, consistirá en el sentido propio de las palabras, en estudiar la génesis o el funcionamiento de los sistemas de educación, siendo una teoría práctica que tiene por objeto reflexionar sobre los sistemas y sobre los procedimientos de la educación para apreciar su valor y con ello iluminar y dirigir la acción de los educadores”. Basados en esta propuesta se puede decir que la justificación Pedagógica es equivalente al ejercicio disciplinar, ya que la propuesta es hacer reflexión, y así contribuir a iluminar el hacer de los docentes y quienes dirigen las instituciones educativas, quienes han inclinado su deseo a ser pedagogos, no como extensionistas de conocimientos teóricos, sino como comunicadores, ya que dentro de dicha rama se está llamado a interpretar las realidades de manera crítica para actuar críticamente sobre ellas.

³La palabra proviene del griego antiguo παιδαγωγός (paidagós), el esclavo que traía y llevaba niños a la escuela. De las raíces "paidos" que es niño y "ago" que es llevar o conducir. No era la palabra de una ciencia. Se usaba sólo como denominación de un trabajo: el del pedagogo que consistía en la guía del niño.

Es de agregar, que en este punto, es válido y relevante descifrar las palabras de P. Freire (1999) cuando afirma que se debe comprender la educación como un acto de amor y a la vez un acto de coraje, el cual no debe sentir temor al debate.

4.2. Justificación disciplinar

Según Aristóteles, la labor del filósofo será la aspiración al conocimiento de las primeras causas y de los primeros principios, la filosofía será por consiguiente la ciencia de las cosas más nobles, de las cosas supremas. Basándose en ello, se puede afirmar que la disciplina filosófica no sugiere un estado pasivo ante la realidad, sugiere un estado activo crítico, una actitud reflexiva y activa, ya que, *“cuando menos criticidad en nosotros, tanto más ingenuamente tratamos los problemas y discutimos más superficialmente los asuntos”*(Freire, 1999: 96).

Del griego κρίνω, kríno, el concepto *crítica*, designa el distinguir, separar o dividir, yendo más allá originariamente el verbo designa el juzgar. He aquí el punto de congruencia, juzgar desde el uso de la razón, desde el uso de la facultad exclusivamente humana, apostándole a la exploración de las virtudes intelectuales, a

las cuales por naturaleza el hombre debe inclinarse, la Epistéme, el Noûs u la Sophia, avanzando hasta los últimos y supremos fundamentos de la verdad⁴.

Por tanto, este trabajo tiene una justificación desde la disciplina de la filosofía, la cual más allá de la reproducción del conocimiento en el aula busca crear una actitud reflexiva y crítica permanente, en una doble vía, donde el docente también aprende.

⁴ Aristóteles. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2010, en <http://www.e-torredbabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/VirtudIntelectual.htm>

5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Objetivo General

Identificar elementos de análisis concernientes a la implementación de la Guía No. 21 del Ministerio de Educación Nacional en la institución educativa COLEGIO PARROQUIAL INMACULADO CORAZON DE MARIA, abordándolos de manera crítica.

5.2 Objetivos Específicos

1. Identificar y definir los conceptos fundamentales inmersos en la Guía No. 21 del Ministerio de Educación Nacional.
2. Realizar una reflexión con respecto a la temática de humanización del desarrollo desde una perspectiva crítica frente a la implementación institucional de la Guía No. 21.
3. Establecer la pertinencia y eficacia de la implementación de la Guía No. 21 en la institución educativa COLEGIO PARROQUIAL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

6. HIPÓTESIS

La falta de capacitación y seguimiento efectivo a la implementación de la Guía No. 21 del Ministerio de Educación Nacional ha desfigurado la idea de la de formación integral de los ciudadanos para la vivencia de una verdadera democracia y por ende la consecución de la paz, incluso, dándole más valor que él proporcionado a las propuestas de formación en competencias básicas y ciudadanas de igual manera motivadas desde el MEN. Algunas instituciones educativas han visualizado la formación en Competencias Laborales en cuanto a la formación de trabajadores en el área técnica y no como la posibilidad de realización de la persona, siendo ésta eje del tejido social, limitando a los jóvenes colombianos en el ejercicio de un malinterpretado *emprenderismo económico y no al desarrollo de cada una de sus potencialidades* igualmente necesarias para servir a su comunidad y componente fundamental de la Guía propuesta.

7. MARCO REFERENCIAL

7.1 Antecedentes O Estado Del Arte

EL TEMA DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

El tema de las competencias, es un tema moderno abordado con referencia al desarrollo de las potencialidades de la persona, de alguna manera ya estudiado por el filósofo Aristóteles en la antigua Grecia, sin embargo, lo que para los grandes imperios y civilizaciones de la antigüedad fue el desarrollo de la persona en sus múltiples dimensiones para fortalecer sus sociedades, hoy parece tomar un rumbo más egocéntrico, de búsqueda individual de la felicidad y por consiguiente menos comunitario.

La historia de la educación misma desde los orígenes de la Humanidad buscado señalar los distintos ámbitos de la formación, se ha preocupado por definir ¿Qué se debe enseñar?, dando origen a distintas propuestas, que de alguna manera han

obedecido a los intereses no tanto del estado sino de los gobernantes y los sistemas imperantes.

Las competencias laborales hacen parte de la serie de guías dadas desde el M.E.N como aportes para la construcción de currículos pertinentes. En la guía No. 21 se presenta la Articulación de la educación con el mundo productivo, como propuesta de la llamada revolución educativa que ha buscado entre otras cosas mejorar la calidad educativa y la *eficiencia del sector*. Como lo señala la ex ministra de educación María Cecilia Vélez⁵ “desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y competitividad...una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean” (MEN, 2003: 3).

En este trabajo analítico se ha pretendido abordar distintos autores y documentos con el fin de realizar una crítica de la puesta en marcha de la propuesta Ministerial, como base misma de la reflexión se encuentra la Guía No. 21 **Articulación de la educación con el mundo productivo**, la cual muestra la caracterización de lo que se puede examinar como competencias laborales en su conjunto, vale resaltar que la propuesta efectivamente se define como un conjunto de conocimientos habilidades, actitudes y valores para desempeñarse en un entorno productivo, incluyendo como

⁵ Política y Economista Colombiana. Ministra de Educación en el periodo 2002-2010.

uno de sus ejes el desarrollo de las habilidades interpersonales línea donde se encuentra la reflexión ética.

De acuerdo con esta línea y como apoyo se encuentran distintas publicaciones en revistas de educación sobre la relación de Educación y trabajo como la realizada por BIANCHETTI, G (2005) el cual propone esa relación entre la formación para el trabajo a través de los sistemas educativos como entendimiento del verdadero significado de las relaciones humanas, de igual manera la reflexión DIAZ, R. & ARANCIBIA, V. (2002) quienes proponen la relevancia de la formación en competencias en un mundo globalizado y complejo como en el que vivimos hoy, emergiendo las competencias como una forma de resolver las demandas, ya que se parte de la premisa de buscar ventajas competitivas a partir de las personas, enfatizando en la relación entre las personas y el desarrollo socioeconómico, buscando en ellas un alto nivel de rendimiento, visualizando de igual manera, el hecho que el desarrollo de las competencias permite la su adaptación para enfrentar y administrar los cambios a través de aprendizajes permanentes, buscando en síntesis personas altamente eficaces que trabajen en empresas.

Frente a estas posiciones muy respetables, se pueden hallar en la misma línea de análisis la de CALDERON, O (2002:140) quien afirma la disyuntiva en la que se encuentra la educación para el trabajo al tener que pensarse entre la posibilidad de ser el medio para conservar el poder perpetuando las relaciones de dominación en la sociedad o contribuir a cambiar la situación.

FREIRE, P. por su parte en los textos seleccionados para este análisis deja sentada su posición con respecto a la educación como comunicación de conocimientos, donde existe una interrelación y profundo interés en lo que se comparte, y permite reflexionar sobre el hecho de ¿qué tanto interés genera la formación laboral en los estudiantes?, dejando atrás una propuesta domesticadora y buscando que la educación se dé como práctica de la libertad, ya que solo el hombre es capaz de trascender buscando “el yo que me maravillo y no solo el yo fabrico” (Freire, 1984).

Como aporte teórico encontramos los textos de BELL, D. quien plantea el hecho mismo de la búsqueda del hombre en las sociedades industrializadas, *tratando de demostrar*, como él mismo lo afirma en el prefacio de su texto *Las Contradicciones Culturales del Capitalismo (1977)*, que la tecnología y la codificación del conocimiento teórico como nuevo principio para las innovaciones y las políticas están remodelando el orden tecnoeconómico y con él también el sistema de estratificación de la sociedad, creando contradicciones en la cultura dentro del sistema capitalista, influenciadas por el hedonismo que se ha convertido en el valor predominante.

DEWEY, J. (2003) en su texto apuesta por descifrar la posición del individuo mismo a través de la historia del siglo XX afirmando que el desarrollo de una civilización corporativa está acompañada de una pérdida de la relevancia del individuo, lo cual sirve como cimiento del análisis propuesto en este trabajo.

Finalmente, se tomaran autores actuales y enmarcados claramente en una línea humanista como DEWAN. L (2009) e IRIZAR, L.(2008) el primero arduo defensor desde el límite filosófico a pesar de su marcada religiosidad, de la reflexión metafísica sobre la persona humana y las relaciones de ésta con el mundo; la segunda, Dra. en Filosofía y coordinadora del Grupo de investigaciones en Ética y Política de la Universidad Sergio Arboleda, quien ha emprendido un camino por la defensa de la humanización de la vida sociopolítica y de la instauración de los principios éticos dentro de las democracias como fundamentos de la paz, temas no alejados del análisis propuestos, ya que estos dos autores parten del mismo camino, el descubrimiento de la persona y de su dignidad frente al avasallamiento del tecno-sistema (estado-mercado-medios de comunicación social) que respaldado por una visión materialista, eceptica y relativista del ser humano, confía la suerte de la comunidad política y sus miembros a una serie de mecanismos burocráticos ciegos y al absolutismo de la tecnociencia.

7.2 *Marco Teórico Conceptual*

7.2.1 La Persona Humana

El tema central de la educación es la persona, intentar abarcar una definición de ¿Qué es? y ¿Quién es?, será el propósito de este espacio.

Desde la visión aristotélico tomista se define al hombre como un compuesto de materia y forma. Por un lado la materia se refiere a aquello que compone un cuerpo o aquello “de que una cosa se hace” (Aristóteles, 2008:1013b-1025^a), en el caso del hombre es el cuerpo, claro está, también evidencia el autor que cada ser material tiene una materia propia⁶, la cual siempre representamos en acto⁷, esto es significativo a la hora de entendernos distintos; por otro lado (no quiero que esto se entienda como si fuera por lados distintos materia y forma, es solo una expresión) la forma, aquello que hace que la materia sea, una de las causas de todos los seres descritas por Aristóteles en sus texto *Metafísica*, lo que valdría decir, en un ser concreto, por tanto “la reunión de la esencia y la materia constituye la naturaleza de los seres” (Aristóteles, 2008:1013b-

⁶En el libro octavo, capítulo IV se afirma “en cuanto a la sustancia material, es preciso no perder de vista que si todos los objetos vienen de uno o de muchos elementos primeros, si la materia es el principio de todos los seres materiales, cada uno, sin embargo, tiene una materia propia...”

⁷En el libro octavo, capítulo II se manifiesta “si se quiere definir el hielo se dirá que es agua congelada...”

1025^a), y no se puede hablar de una naturaleza humana, sin concebirlo como compuesto de materia y forma.

En esto radica la importancia del estudio de Aristóteles y Tomás de Aquino en el desarrollo de la comprensión del hombre, en definir ese hombre concreto en su materialidad dotado de una esencia que lo hace distinto de los demás seres, esa forma que perfecciona la materia.

Frente a la forma, ahora se hace importante aclarar que se hace referencia a la forma sustancial, no a la forma accidental, la cual, como lo afirma Tomás de Aquino no hace que una cosa sea en absoluto [simpliciter]⁸. Aristóteles al referirse a la forma en general la relaciona con la esencia, ratificando que la esencia individual es la reunión de la materia con la naturaleza. La Naturaleza hace referencia a la relación de existir, de *Ser*, es un principio inherente a la esencia misma, ésta que actúa como principio de operación. El papel de la materia es recibir este principio.

La forma del hombre encuentra su accionar en su alma, Aristóteles en su texto *Acerca del Alma* (2003) expone “el alma es necesariamente entidad en cuanto forma específica de un cuerpo natural que en potencia tiene vida. Ahora bien, la entidad es

⁸ sic.

entelequia, luego el alma es entelequia de tal cuerpo...queda expuesto, por tanto, de manera general qué es el alma, a saber, la entidad definitoria, esto es, la esencia de tal tipo de cuerpo” (Aristóteles, 2003), con respecto a ella “el cuerpo no constituye la entelequia del alma, sino que, al contrario, ésta constituye la entelequia de un cuerpo. Precisamente por esto están en lo cierto cuantos opinan que el alma ni se da sin un cuerpo ni es en sí misma un cuerpo. Cuerpo, desde luego, no es, pero sí algo del cuerpo, y de ahí que se dé en un cuerpo y, más precisamente, en un determinado tipo de cuerpo (...) Resulta ser así, además, por definición: pues en cada caso la entelequia se produce en el sujeto que está en potencia y, por tanto, en la materia adecuada. Así pues, de todo esto se deduce con evidencia que el alma *es entelequia y forma de aquel sujeto que tiene la posibilidad de convertirse en un ser de tal tipo*”(Aristóteles, 2003).

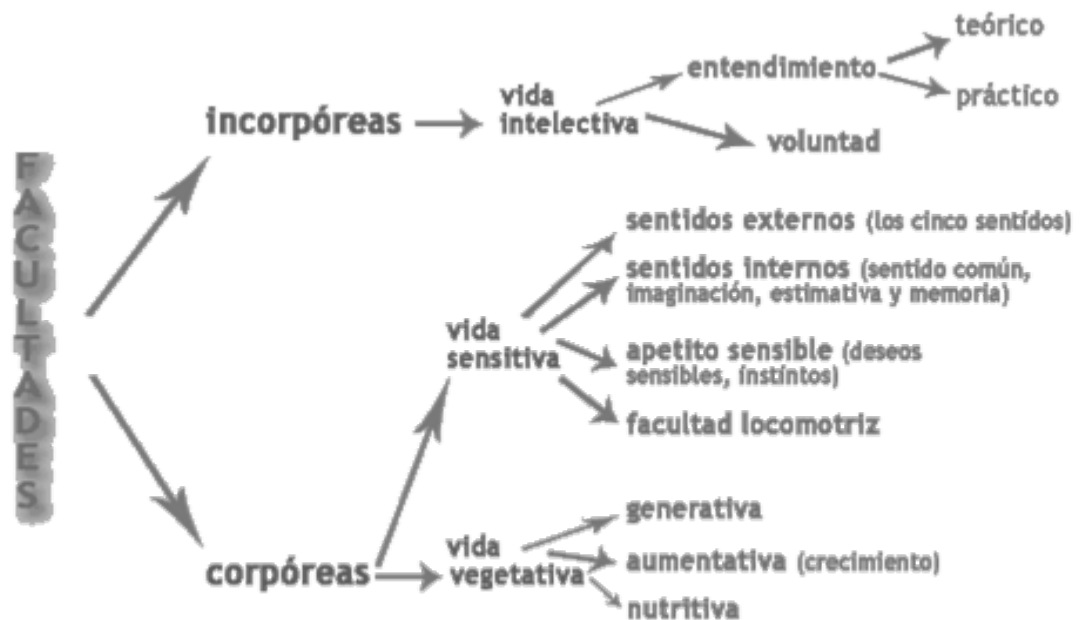
Según Tomas de Aquino se puede distinguir en tres niveles este principio:

“alma intelectual, principio gracias al cual el hombre puede realizar los distintos tipos de actividades vitales, cuyas facultades propias son el entendimiento y la voluntad. es inmaterial e inmortal; alma sensitiva, con las funciones o capacidades para el conocimiento sensitivo, el apetito y la locomoción, presente en los animales y virtualmente en el hombre, tiene como facultades características la facultad cognoscitiva inferior o sensación, la facultad apetitiva inferior, en la que descansan los instintos y los deseos relacionados con el cuerpo, y la facultad para el movimiento local; y alma vegetativa, que faculta para la alimentación, el crecimiento y la reproducción, los vegetales poseen sólo este tipo de alma, y en los

animales y el hombre está incluida virtualmente en cada una de sus almas, determina el grado inferior de vida: la nutritiva, que tiende a la conservación del individuo, la aumentativa o crecimiento, y la generativa cuyo objetivo es la conservación de la especie” (Dewan, 2009).

De la misma manera Tomás de Aquino distingue “dos tipos generales de facultades en el alma humana:

- Las corpóreas: necesitan un órgano corporal para ejercitarse y son meros actos de órganos corporales: las potencias sensitiva y vegetativas;
- Las incorpóreas: no necesitan de órganos corpóreos para ejercer su actividad: el entendimiento y la voluntad”.⁹



⁹ Tomas de Aquino. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2010, en <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/VirtudIntelectual.htm>

Desde la visión Aristotélico-Tomista, estas facultades actúan bajo el principio de operación, impulsadas por los apetitos los cuales las inclinan hacia un fin. Estos apetitos se organizan en dos grupos: los naturales, siendo la inclinación hacia adquisición de la perfección que le es propia y los elicitos, que se basan en el conocimiento del fin a la que tiende, dado que el conocimiento puede ser sensitivo o intelectual, el apetito puede ser inferior, hacia el bien sensible, o superior el cual conoce el bien general y es solo posible en los seres humanos.

El hombre desplegando todas sus facultades busca su fin, como aquello en virtud de lo cual se hace algo, como el motivo o finalidad de sus acciones, esto a través del cultivo de las virtudes. Este fin se divide fin final o perfecto, es aquel fin que se quiere por otra cosa y no por sí mismo; y fin medio o imperfecto, es aquél fin que se quiere por sí mismo y no por otra cosa cuya realización es el máximo y principal afán humano y que hace que el deseo no sea vano y vacío, a dicho fin llamará felicidad.

Aristóteles plantea que la felicidad es el fin último hacia el cual tienden todas nuestras acciones, ya que:

Como, a lo que parece, hay muchos fines, y podemos buscar algunos en vista de otros: por ejemplo, la riqueza, la música, el arte de la flauta y, en general, todos estos fines que pueden llamarse instrumentos, es evidente que todos estos fines indistintamente no son perfectos y definitivos por sí mismos. Pero el bien supremo debe ser una cosa perfecta y definitiva. Por

consiguiente, si existe una sola y única cosa que sea definitiva y perfecta, precisamente es el bien que buscamos; y si hay muchas cosas de este género, la más definitiva entre ellas será el bien. Mas en nuestro concepto, el bien, que debe buscarse sólo por sí mismo, es más definitivo que el que se busca en vista de otro bien; y el bien que no debe buscarse nunca en vista de otro bien, es más definitivo que estos bienes que se buscan a la vez por sí mismos y a causa de este bien superior; en una palabra, lo perfecto, lo definitivo, lo completo, es lo que es eternamente apetecible en sí, y que no lo es jamás en vista de un objeto distinto que él. He aquí precisamente el carácter que parece tener la felicidad; la buscamos siempre por ella y sólo por ella, y nunca con la mira de otra cosa. Por lo contrario, cuando buscamos los honores, el placer, la ciencia, la virtud, bajo cualquier forma que sea, deseamos sin duda todas estas ventajas por sí mismas; puesto que, independientemente de toda otra consecuencia, deseamos realmente cada una de ellas; sin embargo, nosotros las deseamos también con la mira de la felicidad, porque creemos que todas estas diversas ventajas nos la pueden asegurar; mientras que nadie puede desear la felicidad, ni con la mira de estas ventajas, ni de una manera general en vista de algo, sea lo que sea, distinto de la felicidad misma. (Aristóteles, 2004).

Esta felicidad es el bien supremo que radica en dios del cual recuerda en la
Metafísica(2008, 1069a-1076^a)

...es el principio de que penden el cielo y toda la naturaleza. Sólo por poco tiempo podemos gozar de la felicidad perfecta. Él la posee eternamente, lo cual es imposible para nosotros. El goce para él es su acción misma. Porque son acciones, son la vigilia, la sensación, el pensamiento, nuestros mayores goces; la esperanza y el recuerdo sólo son goces a causa de su relación con éstos. Ahora bien; el pensamiento en sí es el pensamiento de lo que es en sí mejor, y el pensamiento por excelencia es el pensamiento de lo que es bien por excelencia. La inteligencia se piensa a sí misma abarcando lo inteligible, porque se hace inteligible con este contacto, con este pensar. Hay, por lo tanto, identidad entre la inteligencia y lo inteligible, porque la facultad de percibir lo inteligible y la esencia constituye la inteligencia, y la actualidad de la inteligencia es la posesión de lo inteligible. Éste carácter divino, al parecer, de la inteligencia se encuentra, por tanto, en el más alto grado de la inteligencia divina, y la contemplación es el goce supremo y la soberana felicidad...si dios goza eternamente de esta felicidad, que nosotros sólo conocemos por instantes, es digno de nuestra admiración, y más digno aun si su felicidad es mayor. Y su felicidad es mayor seguramente. La vida reside en él, porque la acción de la inteligencia es una vida, y dios es la actualidad misma de la inteligencia; esta actualidad tomada en sí, tal es su vida perfecta y eterna. y así decimos que dios

es un animal eterno, perfecto. La vida y la duración continua y eterna pertenecen, por tanto, a dios, porque este mismo es dios.

En esto concluye el ser persona, en resumen como afirma el filósofo latino Boecio, “sustancia individual de naturaleza racional”, que vendría a significar que “la persona es un ser concreto, que existe en sí mismo...caracterizado por la posición de facultades cognoscitivas y afectivas” (Varios, 2010: 54), por tanto, ser persona es poseer un alma, ser persona es ser libre, ser persona es ser relacional y es ser abierto a lo absoluto.

7.2.2 La Educación En Colombia

Se entiende por educación aquel acto de “conducir” o formar, la paideia griega es la invitación a llevar de la mano al niño hasta lograr desarrollar todas sus potencialidades que le servirán de herramientas para vivir la vida y por ende tener una adecuada inclusión dentro del constructo social al que pertenece.

El sistema educativo colombiano no ha sido ajeno a ello, ha buscado siempre brindar herramientas que permitan al “nacional colombiano”¹⁰ desarrollar sus capacidades en virtud de contribuir en la construcción del Estado. Sin embargo, en este punto cabe recordar algunos aspectos relevantes de este proceso a lo largo de nuestra historia.

Rojas, (1977: 49) afirma que, “Desde nuestros aborígenes precolombinos la educación ha sido la manera de hacer que cada individuo busque la realización individual, pero sobre todo, está enmarcada dentro de una cohesión social”. Los Muisca se organizaron políticamente de tal manera que cada uno de sus integrantes ocupó un lugar dentro de una jerarquización, la cual obedecía a las distintas necesidades para permanecer como comunidades humanas, por tanto la educación estaba dirigida a la formación de cada uno dentro del lugar que le correspondía ocupar dentro de la comunidad.

Ante la llegada de los españoles, las prácticas de educación cambiaron. Los españoles portadores de una cultura distinta “civilizadora”, impusieron sus sistemas educativos, cuyas pretensiones, aunque en el fondo iguales, obedecían ya no a los

¹⁰ He colocado en comillas el concepto de nacional colombiano, ya que este es tomado dentro del marco constitucional de 1991, el cual refiere la condición de nacionalidad a todo aquel que por nacimiento o por adopción tenga relación con el estado colombiano. Seguramente quedaría mejor colocar ciudadano, pero la misma constitución alude este término exclusivamente al cumplimiento de una mayoría de edad.

intereses de nuestros aborígenes, sino a los propios de los conquistadores y colonizadores. Inicialmente a la fuerza se fueron imponiendo sus propuestas educativas, asumiendo un alto costo humano, cuya directriz fue sobre todo a la cristianización¹¹.

Durante el periodo de colonización, la situación reinante fue la exclusión, destinándose los esfuerzos educativos en el orden formal únicamente hacia la población blanca, resaltando en este periodo por un lado, la exclusión de la mujer y por otro, el establecimiento de algunos colegios para los hijos de los caciques indígenas, los cuales a finales del siglo XVI ya habían desaparecido.

Las líneas de formación de los colegios y universidades de la época colonial, de la mano de distintas comunidades religiosas, se basaron en la propuesta formativa de la escolástica, trívium y cuatrívium, que buscaba la formación en saberes humanos y saberes exactos. El término Artes Liberales designaba los estudios que tenían como propósito ofrecer conocimientos generales y destrezas intelectuales científico-lingüísticas, el trívium agrupaba las disciplinas de la gramática, dialéctica y retórica; el cuatrívium, la aritmética, geometría, astronomía, y música.

¹¹ Frente a este tema no es mi intención la crítica frente a aquellos hechos dolorosos para la historia de América y de la Iglesia misma, es solo de referencia, es importante rescatar la labor de distintos misioneros que defendieron la dignidad del aborígen americano enfrentándose incluso a la misma Corona española.

Los años anteriores a la independencia algunos criollos tuvieron la oportunidad de abrir sus espacios de conocimiento a partir de las nuevas ideologías reinantes en Europa, así fue como el pensamiento de la Ilustración influyó notablemente en las colonias. Este movimiento trascendía la esfera teísta de la educación escolástica, colocando como centro de todo conocimiento el esfuerzo del hombre en su capacidad racional, por ende vislumbraba nuevas concepciones frente a la educación, nuevos caminos a seguir en aras de la formación del hombre.

Fruto de este pensamiento fue nuestro proceso de independencia, el cual trajo consigo algunas variantes en el sistema educativo, que en últimas también fue excluyente, lo cual queda evidenciado en la constitución de 1886, que en el artículo 41 deja clara la autoridad de la Iglesia católica para organizar y dirigir la educación pública en concordancia –exclusiva- con los preceptos católicos.

El siglo XX, trajo consigo grandes movimientos dentro de nuestros sistemas educativos, direccionados en los aspectos que hasta hoy día se siguen trabajando, calidad y cobertura, lo cual fomentó las inversiones en el sector educativo, sin embargo “la expansión de la educación, tanto primaria como secundaria, en Colombia a lo largo de la primera mitad del siglo XX fue muy lenta” (Ramírez, M., Téllez, J., 2006:2) todo ello debido a que desde la división bipartidista, lo cual llevaba a que cada vez que cambiaba el partido de gobierno del mismo modo cambiaban las políticas educativas, la pugna radicaba en el papel desempeñado por la iglesia, básicamente entre la educación confesional y laical.

Las pretensiones ya desde el siglo XIX y para el siglo XX, fue buscar una educación gratuita e incluyente tanto a nivel de primaria (primeras letras) como secundaria, aunque no obligatoria, dentro de esas leyes se encuentra la número 39 de 1903, reglamentada por el decreto 491 de 1904, referente la educación, la cual dividió la enseñanza oficial en primaria, secundaria, industrial, profesional y artística (Ramírez, M., Téllez, J., 2006: 7).

Inicialmente la división en la escuela primaria se dio en tres niveles: urbanas, rurales y nocturnas, cada una tenía diferentes normas,

“la escuela urbana constaba de seis años de enseñanza, los dos primeros llamados elementales, los dos siguientes escuela media y los últimos años escuela superior, mientras que la escuela rural solo constaba de tres años de instrucción primaria y era alternada según género”.(Ramírez, M., Téllez, J., 2006: 8)

Respecto a la educación secundaria, ésta debería estar a cargo de la Nación y debería ser inspeccionada por la rama ejecutiva. La instrucción industrial estaría financiada por la Nación, cuando los establecimientos estuvieran ubicados en Bogotá, o por los Departamentos en los demás casos. La educación secundaria debería estar bajo la tutela directa de la rama ejecutiva del estado y para el caso de Bogotá, ser financiada por la nación. La educación secundaria se dividió entre técnica y clásica, “a la primera se le fomentó explícitamente al ser uno de los principales objetivos del

gobierno el de “impulsar a la juventud por el camino de la industria” (Ramírez, M., Téllez, J., 2006:8)

El gobierno colombiano mediante estas políticas buscó orientar la educación hacia el desarrollo del estado, especialmente a nivel industrial. Hacia 1936 se evidencia la necesidad de la consolidación de un pensum educativo, a partir de distintos estudios realizados en busca de unificar el sistema en los distintos niveles a nivel urbano y rural principalmente.

Alberto Lleras Camargo en 1954, le agrega otro elemento al debate del fin educativo, identificando la falta de educación, o la educación con defectos, como causal de violencia. Como resultado de dichas reflexiones se crea la Oficina Sectorial Planeación Educativa dentro del M.E.N de la época, quien con apoyo de la UNESCO elabora el Primer Plan Quinquenal de Educación Integral, cuyo aporte fundamental fue la consolidación del periodo de educación en escuela primaria a nivel urbano y rural por un tiempo de cinco años, por su parte la educación secundaria dirigida hacia dos ciclos, uno orientado a las carreras técnicas y prácticas, y otro, hacia la formación en las normales y universidades.

Durante la administración de López Michelsen, Turbay y Betancur se evalúa la necesidad de generar políticas activas para promover el desarrollo, promoviendo las

adecuaciones curriculares que obedecieran a las necesidades existentes en cada región y en el país.

La nueva constitución de 1991 deja determinado ya un parámetro a seguir durante los siguientes años hasta hoy, estableciendo la educación como un servicio público con función social, el cual es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia, en aras del desarrollo del estado.

7.2.3 Sobre Las Competencias Y Las Competencias Laborales

Sobre el concepto de competencias se puede decir que encuentran su base de una manera estructurada en las aportaciones de Chomsky y Skinner, desde el ámbito lingüístico y psicológico. Es importante anotar que Chomsky opone competencia y desempeño, suscitando distintos debates al respecto, desde la lingüística, la psicología cognitiva y conductual, y por supuesto en la educación.

En la esfera de lo educativo, parece ser persiste la visualización de las competencias dentro del modelo conductual, basándose en la adaptación del comportamiento del individuo, desarrollado ampliamente en los ámbitos organizacionales, donde se busca la eficiencia y eficacia del trabajador. Desde otro punto de vista también se ha hablado de competencias desde la psicolingüística y

psicología cultural, “los cuales enfatizan la competencia como un concepto que está en la base de la interacción de las personas con el entorno” (Magisterio, 2006: 26-40). En síntesis, “la mente y el aprendizaje son una construcción social y requieren de una interacción con otras personas” (Tobon, 2006), las competencias entonces son procesos estructurados de desempeño idóneo en un contexto determinado bajo el principio de responsabilidad, por tanto las competencias a nivel educativo pueden plantarse como una mirada educativa y no como un modelo, ya que, no representan el todo de la concepción curricular y didáctica.

Desde esta perspectiva se encuentra la educación frente a la concepción de competencias en una línea muy fina con la desempeño, una línea que ni siquiera está clara dentro de las políticas educativas de Colombia, una línea que ha generado múltiples debates, que han traído consigo nuevos conceptos, como estándares, logros, e indicadores de logros. En 1999 el ministerio de educación nacional las quiso definir como “saber hacer en contexto”.

Dentro de nuestro sistema educativo las competencias se encuentran claramente diferencias en tres clases: básicas, ciudadanas y laborales; las primeras abren la posibilidad utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo; las segundas, habilitan para la convivencia en general y la vivencia de una verdadera democracia; las terceras están orientadas hacia el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desempeño eficiente en el sector productivo.

Con respecto a lo anterior se encuentra la propuesta de Articulación de la Educación con el Mundo productivo del Ministerio de Educación Nacional, incluye la formación en competencias laborales generales, guiadas hacia estudiantes de educación media y competencias laborales específicas desarrolladas en la educación media técnica, formación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación superior, frente a ello, “el trabajo como principio educativo se debe fundamentar en la unidad entre ciencia, técnica y proceso productivo...como cultura tecnológica, como actividad reflexiva, como principio del proceso de transmisión –asimilación-producción de conocimiento científico y tecnológico...como la propia producción de la existencia humana”. (Ortiz, 2004: 17)

Frente a este tema es importante plantear el debate que propone Graciela Ochoa¹², ¿da igual hablar de competencias académicas, profesionales, labores y productivas?, ¿qué relación se persigue oculta entre la “competencia” de las personas y “la competitividad” económica de un país?, ¿lo uno conduce necesariamente a lo otro?, este debate por ahora se quedara planteado pero abierto.

De manera específica con respecto a la propuesta de competencias laborales generales dada por el ministerio de Educación Nacional, es importante recordar que

¹² En Magisterio. (2006). El enfoque complejo de las competencias. *Las competencias productivas frente a las académicas y laborales*, 22, 61.

dicho documento promueve el desarrollo de distintos conocimientos, habilidades, actitudes, y valores, organizadas en seis clases:

- ☑ personales, se refiere a los comportamiento y actitudes esperados en ambientes productivos;
- ☑ intelectuales, comprenden aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado;
- ☑ interpersonales, son necesarias para adaptarse a los ambientes laborales y saber interactuar coordinadamente con otros;
- ☑ organizacionales, se refiere a las habilidades para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones;
- ☑ tecnológicas, con el fin de identificar , transformar e innovar procedimientos, métodos y artefactos, haciendo posible el manejo de tecnologías;
- ☑ finalmente las empresariales y para el emprendimiento, necesarias para crear, liderar y sostener empresas o unidades de negocio.

Sin embargo es importante frente a las competencias tener en cuenta dos aspectos, como lo afirma Rentarías (2004), por un lado, las competencias son construcciones y reconstrucciones de cada individuo en el seno de una comunidad, y por otro, encuentran su ser en la voluntad del individuo para apropiarse de ellas, mucho más, en el caso de las competencias laborales.

7.2.4 El concepto Desarrollo Y el papel de La Educación desde la dicotomía estado-humanización

En este punto se hace necesario recordar como fue expuesto anteriormente¹³ que las políticas educativas del país se han fundamentado a partir del siglo XX en la línea del desarrollo económico y social, es evidente que el fortalecimiento de la economía, entendida desde una perspectiva matemática, se despliega en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de las personas, es decir el crecimiento económico garantiza un estado de bienestar. En esta línea de análisis se pueden encontrar distintas posiciones tanto a nivel económico como a nivel social.

El desarrollo es definido por la Real Academia de la Lengua como la “evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”, sin embargo, algunos

¹³ Véase lo respectivo a la Educación en Colombia.

inconvenientes a la hora de afrontar el problema de desarrollo de una manera integral han sido a raíz de los postulados económicos más influyentes del siglo XX cuando Marshall frente al objeto de estudio de la economía concibe que ésta debe centrar su interés en analizar los procesos de asignación de recursos *a través del mercado*, reduciéndose esta concepción a la el estudio sobre la forma de expansión de las posibilidades de consumo. Keynes por su parte expresa la síntesis de esta visión limitada en las leyes de oferta y demanda cuando afirma “Al menos por otros cien años tendremos que convencernos...de que lo malo es bueno y lo bueno es malo, porque lo malo es útil y lo bueno no. La avaricia, la usura y la cautela deben ser nuestros ídolos aun por un tiempo” (Varios, 2010: 138-139), de ahí que el desarrollo se redujo a las cuestiones relacionadas con el crecimiento de la producción de bienes y servicios, expresados en unos indicadores cuantificables como lo es el PIB.

Muchos años después se ha podido establecer al contrario de esta visión netamente monetaria, la idea de desarrollo como

“un proceso que provee condiciones para que la persona pueda hacer, es decir, un proceso de expansión de capacidades, tales como vivir, nutrirse, educarse, entre otras. El desarrollo se convierte entonces en un concepto multidimensional que abarca consideraciones de eficiencia, equidad, sostenibilidad ambiental, posibilidad de participación y garantías de libertades” (Varios, 2010: 140),

por tanto, una verdadera visión del desarrollo debe propender por el logro de la plenitud de cada persona.

El factor de desarrollo fundamental de toda nación siempre será la educación, como lo expresa el documento *La educación primaria y secundaria en Colombia durante el siglo XX*, el gobierno Colombiano ha realizado grandes esfuerzos en cuanto a calidad y cobertura, siendo conscientes de la importancia que constituye para el país en su pretensión de consolidar sólidamente un desarrollo económico, como se ha venido exponiendo en el documento y en general en un gran número de documentos que soportan la política educativa de Colombia.

Es evidente que la persona humana se encuentra inmersa en una cultura, que en determinado momento puede llegar a dominar su conducta y su pensamiento por tanto es importante reconocer el valor de la temática sociológica y económica en este examen.

Frente a este tipo de análisis se encuentran John Dewey, Herbert Marcuse y Daniel Bell, cada uno de ellos analizan aspectos importantísimos dentro de estas nuevas estructuras sociales, las cuales siguen en un debate apasionado hasta nuestros días.

Jhon Dewey, se sumerge en el análisis del individuo en estas nuevas estructuras sociales, observando inicialmente el conflicto de la sociedad consigo misma, esta que “dividida en dos clases: la de los trabajadores y el grupo que se dedica a los negocios”(Dewey, 2003: 54) , les da la sensación de que las fuerzas económicas determinan el crecimiento o la caída de las instituciones e incluso dictan el destino de

cada uno de ellos, sin embargo, también les brinda la idea de igualdad dentro de una *cultura del dinero*, lo cual según él es contradictorio. Este hecho hace que el individuo replantee su papel dentro de esta estructura, ya que “viene acompañada de una pérdida de la relevancia del individuo” (Dewey, 2003: 85), planteando la necesidad de pasar de ese viejo individualismo a uno nuevo.

El viejo individualismo se haya sobre la base de la confusión, de la inseguridad, esta que se produce cuando se siente miedo a quedarse sin un trabajo estable debido al avance de su edad, lo cual va afectando el autoestima, y en últimas desestabilizando su dignidad, olvidando que la inclinación marcada de ansiedad de manera compulsiva no son propias de la naturaleza del hombre. Estas determinaciones sobre cada uno se comprueban en la falta de valores a los que profesar lealtad y generan la idea de autocomplacencia, como resultado del fracaso del yo que se hace capaz de enfrentar las realidades de la vida social, lo cual en conclusión fija la idea de individualismo solo desde la ganancia económica privada.

En ese camino los individuos deben buscarse a sí mismos, en aras de construir sociedad, lo cual se dará, cuando sean capaces de balancear los ideales que construyen con la realidad en la que viven, a esto apunta el nuevo individualismo, a “emprender el esfuerzo para que la sociedad corporativa contribuya a la cultura libre de sus miembros...el individuo no puede seguir siendo una categoría vacía desde el punto de vista intelectual. Si sus ideas y creencias no son función espontanea de una vida en comunidad en la que tome parte” (Dewey, 2003: 100; 121). En esto sintetiza Dewey,

la importancia del papel del individuo en y del nuevo individualismo se encuentra en lograr la uniformidad efectiva como manifestación espontánea y básicamente inconsciente de los acuerdos que surgen de la vida real en comunidad, lo cual visto desde una perspectiva económica propendan un beneficio común, a la riqueza nacional, dirigiendo los recursos tecnológicos hacia la planificación organizada, repensando la importancia y función de la ciencia y la tecnología en la sociedad en la que vive.

Por su parte Marcuse, se propone realizar un análisis social a partir del papel de los individuos dentro de las sociedades industriales. En su texto *El hombre unidimensional* plantea que lo falso no es “la visión materialista de esta forma de vida, sino la falta de libertad y la represión que encubre” (Marcuse, 1998:8), por tanto la idea de la satisfacción de las necesidades como premisa de la economía capitalista actual debe replantearse como liberación, buscando la felicidad a partir de un principio de paz basado en de no dominación y la no agresión. Lo cual significa emprender una tarea que despierte y organice la solidaridad comprendida como la necesidad básica del hombre de mantenerse unido a otros contra toda forma de explotación humana.

El hombre unidimensional se entiende como llamado a construir sociedad, reflexionando constantemente su papel, luego que, el avance de las teorías que se producen de éste ejercicio debe dar como fruto un cambio social, a pesar de la aparente aceptación del sistema en el que se encuentra inmersa la persona, no deja de ser menos reprobable, lo cual lo debe conducir a “usar la conquista científica de la

naturaleza para la conquista científica del hombre” (Marcuse, 1998:24), indiscutible temática contemporánea de debate en cuanto a ciencia-tecnología y sociedad.

El camino encuentra dificultades en el hecho que la tecnología instituya formas de control social y de cohesión, efectivas y *agradables*, haciendo que la razón tecnológica se convierta en razón política.(Marcuse, 1998:27)

Este tipo de visiones abre el camino que relaciona la pobreza y la desesperanza con un estado de libertad, en tanto que se “es libre para trabajar o para morir de hambre”(Marcuse, 1998:32), lo cual obliga al individuo a probarse en el mercado como sujeto económico libre, *competente*, que debe disputarse su existencia. En este punto retomo el concepto *agradable* enmarcado en el párrafo anterior, la tecnología le reorganiza el campo de las necesidades al hombre, quizás de una manera indolora, haciendo de su satisfacción algo sobre lo cual no ningún control, llevándolo por el camino de la desesperación. Esto refleja de manera más amplia la idea de libertad de una manera engañosa, se es libre de elegir entre coca-cola y pepsi.

Esta forma de concebir el principio de libertad conduce a un problema mayor, el carácter “racional de la irracionalidad”(Marcuse, 1998:39), la propuesta del aparataje montado ha sujetado de manera racional a la población, brindado la idea de progreso científico y técnico como un instrumento de dominación, lo cual entre otras cosas por ejemplo justifica la guerra, ya que se realiza una unión productiva de los elementos de bienestar con los elementos de la guerra, como afirma el autor tomando el ejemplo de

un informe, así dentro de una empresa de armas exista el sindicato, esta nunca se quedara sin trabajadores aludiendo que su fabricación es nociva para la humanidad.

Otro hecho importante que deriva de la razón tecnología es la estratificación social y laboral, lo cual se produce debido a que la mecanización reduce la fuerza física declinando el trabajo manual, lo cual abre el espacio de la especialización para el desempeño laboral implantando en el trabajador la idea de *estudiar* con el fin de participar en la empresa capitalista, lo cual cree le llevara a mejorar su estatus, lo cual tiene una reflexión muy fuerte, el desarrollo de un sistema esclavista que instrumentaliza al hombre haciéndolo una “cosa”.

Por otro lado, en lo político, “las decisiones sobre lo que es bueno para la nación son tomadas por los representantes elegidos- elegidos bajo condiciones de adoctrinamiento-”(Marcuse, 1998:71), cuyo aparato ideológico ha sido precisamente la propuesta educativa, estas ideas vienen del derecho que creen tener, especialmente los países en vía de desarrollo, de dar una salto hacia el desarrollo, de lo pretecnológico a lo post-tecnológico, lo cual en la visión del autor “traerá consigo un periodo de administración total más violento y más rígido que el recorrido por las sociedades avanzadas” (Marcuse, 1998:77), donde desde cualquier mirada, se observa a un enemigo potencial.

En definitiva según Marcuse, comprendiendo que “la destrucción es el precio del progreso, como la muerte es el precio de la vida...es evidente que...el mundo tiende a

convertirse en una materia de administración total que incluso absorbe a los administradores”(Marcuse, 1998:172;196), frente al cual debe surgir una filosofía unidimensional que sea capaz de analizar las estructuras en las que se encuentran sumergidos los hombres, y a través de su libre pensamiento de lo establecido sea capaz de identificar lo negativo del mundo en el que se encuentra inmerso y a su vez pueda generar alternativas de solución.

Daniel Bell, define en su obra *El Advenimiento de la Sociedad post-industrial*, las implicaciones del apareamiento de un cambio a nivel sociocultural y político de las sociedades industrializadas, específicamente Estados Unidos, que nos sirve de base para examinar hacia donde se proyectan los países en vía de desarrollados como Colombia.

El cambio hacia una sociedad post-industrial, “plantea problemas de dirección para el sistema político que arbitra la sociedad, lo mismo que cambios en la cultura” (Bell, 1976: 13), lo cual trae consigo un cambio en el estilo de vida generando conflictos a nivel social. Los cambios en la estructura social se remiten a “la manera como está siendo transformada la economía, remodelando el sistema de empleo, y las nuevas relaciones entre teoría y la actividad empírica, en particular entre la ciencia y la tecnología”(Bell, 1976: 18), lo cual a nivel social plantea problemas al: 1) ser una estructura de roles capaz de fragmentar las comunidades delimitando conductas particulares a cada uno; 2) plantear problemas gerenciales al sistema político, ya que se genera una lucha de poderes entre las clases que soportan este tipo de avance

tecnológico con los dirigentes políticos; 3) evidenciar las nuevas formas de vida que se basan en el saber cognoscitivo y tecnológico que desafían la cultura .“En suma la emergencia de un nuevo tipo de sociedad pone en cuestión la distribución de la riqueza el poder, el estatus, que son los temas centrales de cualquier sociedad” (Bell, 1976: 64), concluyendo precisamente en que un constante cambio tecnológico crea increíbles problemas sociales.

Con respecto al primero la gran característica de este tipo de sociedades las preeminencia de la clase profesional y técnica, lo que hace que la mayoría de la fuerza de trabajo no se ocupe de la agricultura o las fábricas sino de los servicios, haciendo que el conocimiento teórico se sostenga sobre la base de ser “generador de control social y la dirección de la innovación y el cambio” (Bell, 1976: 34). El aparato educativo cumple un importante papel, crea la idea de entronizar no el lugar de trabajo sino el tipo de trabajo que se ejecute, para lo cual hay que formarse, “especializarse”, lo cual no mejora la situación para los trabajadores que aunque habiendo ganado algunas batallas a nivel de condiciones laborales, han perdido la guerra, en cuanto nunca manejaran totalmente una relación deseada entre ellos y el empleador.

Frente al segundo aspecto, se puede anotar que es necesario en esta búsqueda de fortalecimiento tecnológico instituir un mecanismo político que permita realizar estudios y establecer criterios para la regulación de nuevas tecnologías, lo cual deja

claramente diferenciadas las clases, luego que, los “técnicos, ingenieros, estudiantes e investigadores descubren que son solo asalariados como los demás”¹⁴, donde el gobierno se convierte en el mayor patrón de la sociedad, ésta que ha incluido ahora “vastas masas de gente, un proceso que implica la redefinición de los derechos, civiles y políticos”(Bell, 1976: 225), lo que coloca precisamente en evidencia el problema de la comunidad científica entre la posibilidad de permanecer independiente del orden dominante o crear alianzas con él. Con respecto a lo político quedara demostrado que una mezcla de intereses y valores que muchas veces son distintos, aumentaran los conflictos y las tensiones, declarando que el “orden político es el verdadero sistema de control social” (Bell, 1977: 11).

Con respecto al tercer aspecto planteado, “queda manifiesto que la actitud hacia el conocimiento científico define al sistema de valores de una sociedad, donde precisamente la riqueza, el poder y el estatus no son dimensiones de clase sino valores”(Bell, 1976: 64), lo cual se ha venido evidenciando desde la modernidad donde la supremacía del yo ha generado posiciones hedonistas, negando una conciencia de ser común borrado por la el egocentrismo, por tanto, establecer las relaciones correctas entre estado como aparato de gobierno y sociedad, al igual que los intereses privados y públicos generaran una contrariedad.

¹⁴ N. del A.

En conclusión que los ámbitos lo económico, el orden político y la cultura se ordenan por principios centrales contradictorios entre sí, con respecto Bell y Dewey analizan el mismo hecho el de haberse construido una nueva racionalidad, una nueva forma de pensamiento, que repito, crea increíbles problemas sociales.

El tema final de este espacio será el análisis de la educación frente al desarrollo, ya que posee un doble papel unificado: es factor de desarrollo y a su vez centro del proceso de desarrollo.

La educación tiene y debe tener siempre, un papel liberador. Altuser afirmaba que la educación es uno de los fundamentales aparatos ideológicos del estado, a través del cual se reproducen ideas que favorecen a los que se encuentran en el poder. Uno de los grandes pedagogos latinoamericanos Paulo Freire, cuyos estudios se basaron en la propia realidad de los países tercermundistas, subdesarrollados o en vía de desarrollo, expuso en su obra *el papel de la educación como práctica de la libertad* ésta conceptualización a la luz de las grandes potencias

En su trabajos Freire evidencia la caída de la educación bancaria, que por un largo periodo de la historia domino las prácticas educativas en Europa y Latinoamérica, una educación extensiva haciendo referencia a “la transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, invasión cultural, manipulación” (Freire, 1984: 21), cuyo fundamento fue la persuasión, buscando la aceptación de propaganda *domesticadora*. El ejercicio de la educación no consiste en unir algo a través de un puente quebradizo,

desde el saber hasta la ignorancia, es la libertad misma que permite al sujeto entenderse como tal y no como un objeto que es llenado por otro de contenidos. Por tanto el papel del hombre tanto educador como educando será un papel dialógico, “como encuentro amoroso de los hombres, que mediatizados por el mundo, lo transforman y transformándolo lo humanizan, para la humanización de todos” (Freire, 1984: 46), un dialogo que no invade, manipula, ni conquista.

Desde esta perspectiva la educación como factor y centro de desarrollo no debe romper la comunicación, la cual se hace por medio de palabras donde se halla las relaciones en las cuales se encuentra inmersa la persona, una relación que no permite la posibilidad de dominante y dominado, que produce una cosificación del hombre frente al poder deshumanizándolo.

Según el autor el hombre no solo vive, -existe-, lo cual es no solo estar en el mundo sino con él, ya que el hecho de acomodarse puede conducir a la deshumanización, debe integrarse, debe tener una actitud crítica frente a la realidad, un contexto que diariamente se *desenraiza* como consecuencia del avance contrario al hombre y ante lo cual la educación debe posibilitar los elementos al hombre para la discusión de su problemática, “advirtiéndolo de los peligros de su tiempo, para que consiente de ellos ganase la fuerza y el coraje de luchar en vez de ser arrastrado a la pérdida de su propio yo sometido a las prescripciones ajenas”(Freire, 1999: 87), superando un pobre y vacío “bachillerismo”.

En síntesis, enmarca la educación como una intento permanente que busca el cambio de actitud, donde como acto liberador, “nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo, los hombres se liberaran en comunión”(Freire, 1977: 3), debe buscar desarrollar el gusto por la investigación, lo cual debe mover a ganar la batalla del desarrollo, sin perder la batalla de la humanización.

Frente a este hecho las reflexiones actuales en torno a la relación, desarrollo y educación es concebir que no basta progresar solo desde el punto de vista económico y tecnológico, es evidente la necesidad de fundar el desarrollo en la dignidad del ser humano, buscando promover la “plenitud humana de cada persona y de todas las personas” (Varios, 2010:77), por tanto la educación y específicamente la propuesta de educación para el trabajo encerrada en el desarrollo *competencias laborales*, obedeciendo a los parámetros establecidos desde la realidad mundial, deben aportar “a la construcción de una organización social para garantizar la dignidad humana... constituyéndose en...una estrategia para solventar las desigualdades económicas de la población”.(Varios, 2010:2;4)

Los sistemas educativos entonces, deben propender el trabajo comunitario por una mejor sociedad, no yendo contra el desarrollo y en general el progreso, realizando una “crítica desde los hechos a la contradicción entre los avances tecnológicos y las formas de organización de la sociedad, de esta forma podrá plantear la tecnología como un medio para visualizar relaciones de poder en la escuela, democráticas y participativas”.(Varios, 2010:11)

7.3 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

ART 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social...La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

ART 70: el estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.

ART 71: La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y en general a la cultura.

La Constitución establece también que el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY 115 DE 1991

Establece y regula la educación en Colombia en políticas que favorecen la calidad, el cubrimiento, los fines de la educación, los objetivos, el currículo y la organización de los quehaceres pedagógicos.

ARTICULO 4o. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a la misión de formar plenamente respetando todos los derechos y libertades que se consagran en la constitución.

ARTICULO 7o. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación.

ARTICULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes sociales y cívicos.

ARTICULO 76. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural.

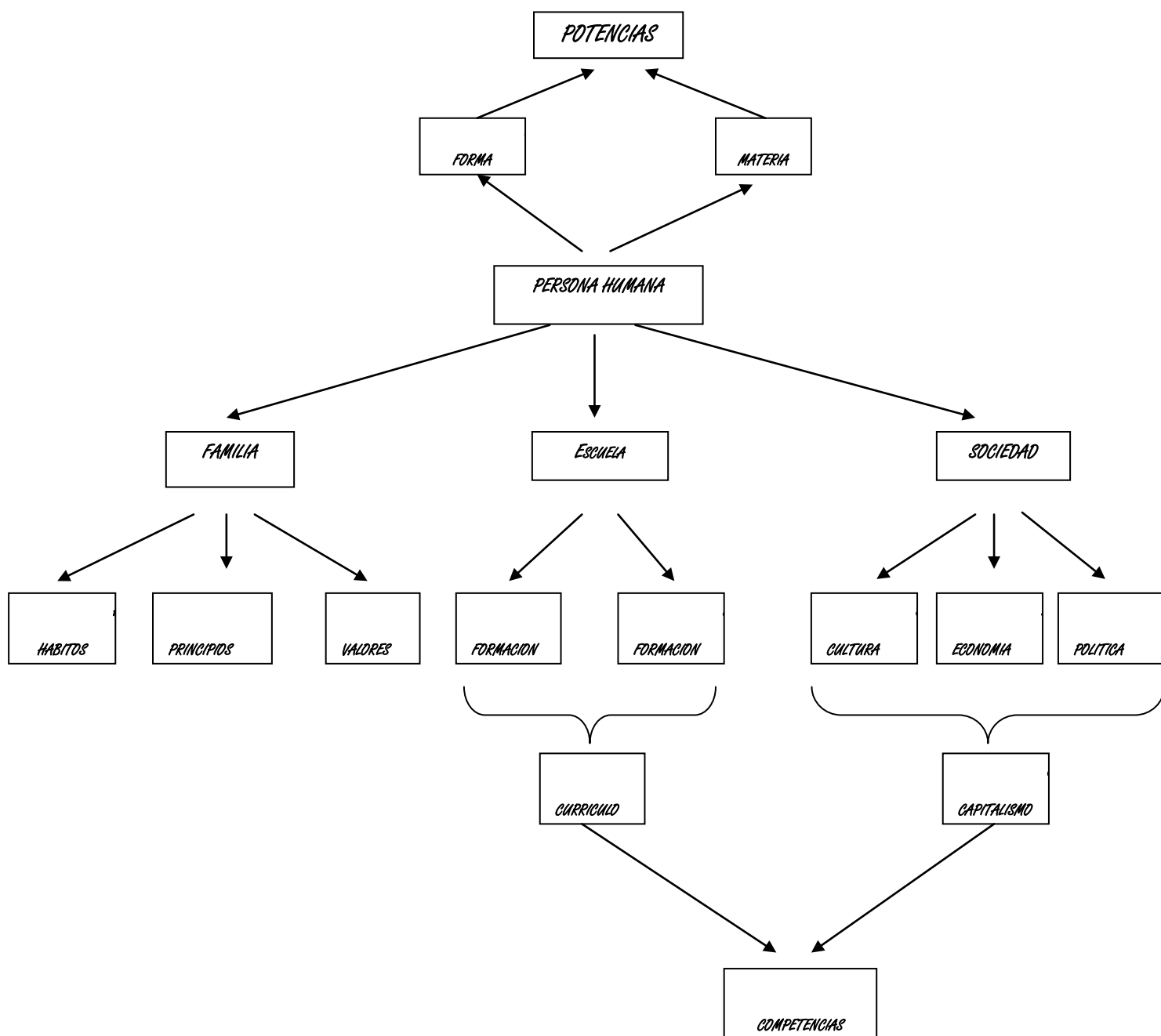
ARTICULO 78. Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares.

ARTICULO 79. Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

LEY 1014 DE 26 DE ENERO 2006

De fomento a la cultura del emprendimiento definido como Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

7.4 MAPA CONCEPTUAL MARCO REFERENCIAL



8. METODOLOGÍA.

La metodología obedece a la práctica filosófica de la interpretación de la realidad a partir de planteamientos de distintos autores, en este caso específico del análisis de una propuesta educativa dentro del marco de la formación de la persona, del colombiano del siglo XXI.

La hermenéutica es defendida por teóricos e historiadores, la cual parte de la interpretación científica y documentada defendiendo la variedad metodológica que genera sus propios métodos de interpretación. La hermenéutica defiende la interpretación comprensiva mientras que el empirismo defiende la interpretación explicativa. La Escuela de Frankfurt desarrolló la investigación hermenéutica desde la perspectiva socio crítica, buscando con ello la transformación de las estructuras sociales cuyos principios fundamentales son: conocer y comprender la realidad como praxis, unir teoría y práctica, orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre. Para concluir entonces podemos afirmar que La ciencia social crítica es aquella que más allá de la crítica aborda la praxis crítica; se requiere una integración de la teoría y la

práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política¹⁵.

Por otro lado, también encontramos en el estudio hermenéutico dentro del paradigma cualitativo dos direcciones, por un lado un énfasis sociocultural, del cual he considerado no se establece una relación directa de la investigación a desarrollar, y por otro lado la investigación hermenéutica con énfasis en el discurso, de la cual rescato dos líneas la de Teoría Fundada y la investigación teórica¹⁶.

Al referirse a estos dos tipos de investigación se puede concluir que se pretende el desarrollo de teorías a partir de datos que ha sido sistemáticamente capturados y analizados, identificado claramente por un estilo de recolección de dichos datos y de análisis teórico con el fin de hacer posible la verificación de las hipótesis resultantes, abriendo el camino seguro de la comparación, asumiendo la responsabilidad de interpretar lo que se observa, escucha o lee.

¹⁵*Paradigmas de la educación educativa. Instituto de la Investigación Educativa U.N.A.* (s.f). Recuperado el 20 de septiembre de 2010 en www.geocities.com/athens/4081/trihtml-24k

¹⁶Investigación cualitativa y participativa. (s.f.). Recuperado el 8 de agosto de 2010, en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/deed.es>

La investigación teórica en particular, según lo asegura Miguel Martínez (1989: 223):

1. Mejorar el estatus científico de una teoría o impugnarlo.
2. Revisar una teoría o alguna de sus partes.

Es preciso en este punto recordar que el desarrollo de una teoría no puede considerarse literalmente un estado de iluminación o inspiración divina, se hace necesario un proceso lógico, que contemple, al menos los siguientes pasos:

- a. Derivación de categorías iniciales de organización de la información. Pueden ser de la misma teoría de otras fuentes teóricas.
- b. Revisión de categorías iniciales y reformulación de las mismas.
- c. Introducción de supuestos adicionales y explicación del significado de los estos.
- d. Introducción de nuevos conceptos, a partir de razonamientos deductivos.
- e. Derivación de principios generales como consecuencias directas de los supuestos centrales y distintivos de la teoría.
- f. Análisis de conceptos centrales y secundarios, a partir de razonamientos inductivos.

g. Aplicación de los conceptos ejes de la construcción teórica a situaciones concretas de la realidad, con la pretensión de resolver problemas que inspiraron la labor investigativa.¹⁷

8.1 Tipo y enfoque de la investigación

Dadas las características del trabajo investigativo, cuya base se encuentra en lo teórico frente al tema tratado, es decir que partiendo de concepciones filosóficas y sociológicas se busca hallar elementos relevantes en la fundamentación de una propuesta *reflexiva* frente al hecho de la concepción de las competencias laborales en la educación media en nuestro país.

El tipo de la investigación es netamente cualitativa, de enfoque hermenéutico enriquecido con aportes de énfasis discursivo, en lo relacionado con la investigación de teoría fundada e investigación teórica, esto debido a que parte de la interpretación de textos con el fin de lograr una comprensión de lo teórico sobre el tema a analizar, buscando generar una crítica fuerte a la propuesta ministerial, pero sobre todo a su ejecución. Cabe resaltar que como característica fundamental del enfoque hermenéutico se encuentra su carácter dialógico y comunicativo, por ahora meramente a nivel del grupo de trabajo. Las formulaciones conceptuales generales se constituyen

¹⁷Ob.cit. pág, 131

mediante procesos de comparación y analogía permanente en la reflexión sobre la práctica. Es de resaltar que en la investigación cualitativa busca profundidad más que exactitud, ya que brinda resultados propios únicamente al entorno de la investigación.

Como lo expone Alvira (2002), los orígenes de los métodos cualitativos se encuentran en la antigüedad pero a partir del siglo XIX, con el auge de las ciencias sociales – sobre todo de la sociología y la antropología – esta metodología empieza a desarrollarse de forma progresiva.

No es hasta la década del 60 que las investigaciones de corte cualitativo resurgen como una metodología de primera línea, principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña. A partir de este momento, en el ámbito académico e investigativo hay toda una constante evolución teórica y práctica de la metodología cualitativa. (Taylor, 1994)

Las características fundamentales de dicho tipo de investigación son:

- Es inductiva.
- Holística.
- No prueba teorías o hipótesis, las genera.
- No tiene reglas establecidas de procedimiento.
- Las variables no siempre son susceptibles de medición.
- Es flexible, evolucionaria y recursiva.

8.2 Fases de la investigación

De acuerdo a lo anterior las fases de la investigación serán:

1. Análisis e interpretación sobre la conceptualización de la persona humana desde la perspectiva aristotélico-tomista.
2. Análisis e interpretación del papel de la educación en la esfera de la realización humana.
3. Análisis e interpretación de competencias y competencias laborales desde la propuesta del Ministerio de Educación Nacional Guía No. 21.
4. Análisis e interpretación de la concepción de la persona en las estructura socioeconómicas capitalistas.
5. Análisis crítico a la propuesta de competencias laborales Guía No. 21 Ministerio de Educación Nacional para la educación media en Colombia, COLEGIO PARROQUIAL INMACUALDO CORAZON DE MARIA.

8.3 Población y muestra

φ COLEGIO PARROQUIAL INMACULADO CORAZON DE MARIA

El Colegio está ubicado en la Calle 44 sur 28-61 Barrio el Claret,
Institución de carácter católico, calendario A, clases de Lunes a viernes
de 6:30 am a 2:30 pm.

Población Mixta. Actualmente con 1250 estudiantes matriculados y 70
empleados entre directivos, administrativos, docentes, aprendices,
practicantes, auxiliares y personal de servicios generales. Ofrece servicios
de psicología, capellanía, enfermería, lúdicas, ruta escolar, convenio con
el SENA desde el grado 9, entre otros. Se encuentra certificado bajo la
Norma ISO 9001:2008 con Bureau Veritas.

MISION: Formar personas íntegras con principios cristianos y ciudadanos,
mediante el desarrollo y fortalecimiento de valores, con capacidad de
saber: ser, aprender, relacionarse y hacer, siendo agentes activos y
competentes en el conocimiento y transformación de sí mismo y de su
entorno.

VISION: Ser una institución educativa, líder en el sector por su formación
integral mediante el desarrollo de competencias tecnológicas y laborales;

y la apropiación de una segunda lengua que permita a los estudiantes generar acciones positivas para el progreso de su comunidad.

VALORES CORPORATIVOS: Los valores que se inculcan a los estudiantes del colegio Parroquial del Inmaculado Corazón de María y que se evidencian en todo su proceso formativo son: Valor del respeto, tolerancia, honestidad y responsabilidad.

Muestra específica:

- φ 80 ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11: aplicación de manera aleatoria.
- φ 8 PADRES DE FAMILIA DE LOS GRADOS 10 Y 11: aplicación de manera aleatoria
- φ 10 DOCENTES DE DISTINTAS AREAS: Jefes de área, docentes de tecnología, contabilidad, dibujo técnico.
- φ 2 DIRECTIVOS DOCENTES: Coordinadores.

8.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

En esta investigación se utilizaron tres instrumentos de recolección de información que fueron utilizados para llevar a cabo este trabajo: “Aspectos de identificación, Aspectos científicos de la investigación, Aspectos de administración y control y los Aspectos informativos sobre la infraestructuración y los recursos disponibles” (Tamayo y Tamayo, 1999)

Aspectos de identificación:

1. Título de la investigación.

ANÁLISIS CRÍTICO A LA PROPUESTA DE COMPETENCIAS LABORALES DE ACUERDO A LA GUÍA NÚMERO 21 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN MEDIA EN COLOMBIA EN EL COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Este título surge a partir la reflexión desde la labor docente, donde se puede visualizar el afán de las instituciones de educación por implementar la propuesta hecha por el M.E.N en la Guía No. 21, unido el interés de indagar de manera crítica sobre los elementos fundamentales de dicha propuesta y la verdadera necesidad de las personas de este tipo de proyectos educativos en aras de descubrir su realización como personas.

2. Brevísimos resúmenes de los aspectos más sobresalientes de la investigación

El presente Trabajo pretende vislumbrar la dimensión de la implementación de la propuesta de competencias laborales, buscando abrir la reflexión en torno a la persona misma, su realización y proyección social, analizando el papel de la educación en estos aspectos.

Pretende integrar la reflexión filosófica desde la interpretación teórica de los conceptos, en aras de brindar herramientas sólidas de deliberación a cualquier institución que pretenda implementar la propuesta ministerial, buscando dar primordial valor a la persona y su dignidad por encima de los supuestos culturales capitalistas en la medida en que de manera más reflexiva y con un compromiso real las instituciones se den a la tarea de socializar a fondo las decisiones que afectaran a sus educandos.

Aspectos científicos de la investigación

3. El problema y los objetivos de la investigación:

Resolver el problema de investigación será el resultado del cumplimiento de los objetivos trazados, por un lado el análisis de ¿Qué tan eficaz y eficientemente ha sido instaurada la Guía No. 21 de Articulación de la Educación con el mundo productivo hecha por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en la institución

educativa COLEGIO PARROQUIAL INMACULADO CORAZON DE MARIA en aras del desarrollo integral de la persona?, se puede comprender desde la definición de cada uno de los conceptos implicados, pretendiendo conferir una reflexión humanizadora de las pretensiones de desarrollo de nuestro país.

4. Metodología general:

La metodología utilizada es hermenéutica, enfatizada en la conceptualización e interpretación de textos con el fin de lograr una comprensión de lo teórico sobre el tema a analizar, buscando generar una crítica fuerte a la propuesta ministerial, pero sobre todo a su ejecución.

Aspectos de administración y control

5. Determinación de las actividades: teniendo en cuenta¹⁸:

a. Análisis operativo: Esta fase está constituida fundamentalmente por los momentos de:

- Identificación del tema o problema de investigación.
- Planteamiento de objetivos

¹⁸*Investigación cualitativa y participativa.* (s.f.). Recuperado el 8 de agosto de 2010, en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/deed.es>. pág., 160ss

- Exploración de antecedentes teóricos y prácticos.
- Mapeo.
- Identificación de población objeto.
- Reflexión metodológica.
- Definición de instrumentos y,
- Construcción de propuesta formal.

b. Intervención de la realidad: la inmersión definitiva en el contexto de trabajo, con el fin de obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta inicial, sus elementos son:

- Acceso al campo
- Recolección de datos

c. Sistematización de los datos. Se hace necesario diseñar un proceso de organización, análisis e interpretación del material que se posee, esto es, en esencia los pasos de la fase de sistematización de los datos:

- Organización de datos.
- Análisis de datos.
- Interpretación de datos.

d. Reporte investigativo: El reporte hace referencia a la tarea de escritura del informe de investigación. Este debe lograr en su lector un efecto de comprensión del proceso seguido durante toda la investigación:

- Metodología
- Tiempo y extensión del estudio.
- Naturaleza y número de los escenarios e informantes.
- Diseño de la investigación
- El encuadre mental del investigador.
- Las relaciones con los informantes.
- El control de los datos.

6. Determinación del cronograma de actividades:

- ❖ Análisis operativo: 5 meses
- ❖ Intervención de la realidad: 1 mes
- ❖ Sistematización de los datos: 2 meses
- ❖ Reporte investigativo: 2 meses

Aspectos informativos sobre la infraestructuración y los recursos disponibles

7. Perfil de los investigadores.

Profesor Rogelio Acevedo: Docente de distintas áreas de formación Filosófica en la Facultad de Ciencias de la Universidad la Gran Colombia e investigador.

Estudiante Alexandra Ortiz Bocachica, estudiante de licenciatura en filosofía y docente Activa desde hace ocho años.

La información teórica fue adquirida por medio de la bibliografía básica, en primer lugar se referencia la propuesta del M.E.N. y frente a ello, fundamentalmente Paulo Freire, Daniel Bell, John Dewey y los trabajos reflexivos sobre Aristóteles y Tomas de Aquino realizados por Investigaciones filosóficas Fr. Lawrence Dewan y Dra. Liliana Irizar. Se procedió a la lectura de los textos de los autores citados después se consultaron obras desde diferente enfoques e intereses investigativos.

Aplicación de instrumentos de investigación los cuales “a diferencia de los datos cuantitativos que son numéricos, los datos cualitativos consisten en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observados; citas textuales de la gente sobre sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos; extractos o pasajes enteros de documentos, cartas, registros, entrevistas e historias de vida” (Bonilla-Castro, 1997:92), en este caso fueron:

✘ La Observación¹⁹: Este instrumento de recolección de datos es uno de los primeros en ser utilizado por el investigador, puesto que, éste antes

¹⁹ Anexo 1: Instrumento para registro de Observación

que todo, realiza un registro visual de la situación problemática; registro que le es de gran utilidad para el análisis y diseño operativo de la investigación. Diez Preguntas debe tener en cuenta el investigador científico a la hora de conducir sus observaciones, asegura Bonilla (1997:121):

1. Actor: ¿Quién?
2. Acto: ¿Hace qué?
3. Personas significativas: ¿Con quién?
4. Relaciones: ¿En qué tipo de relación (visual, táctil, verbal, etc.)?
5. Contexto: ¿En qué situación?
6. Medio Físico: ¿Dónde?
7. Objetos: ¿Qué tecnología y artefactos se usan?
8. Tiempo: ¿Cuánto tiempo dura y cuál es la secuencia de la acción?
9. Objetivo: ¿Qué están tratando de lograr?
10. Sentimientos: ¿Qué emociones y sentimientos se están expresando?

La observación tiene básicamente dos modalidades: observación no participante y participante. La observación no participante se ha pensado útil para identificar, entre otras, "las condiciones del entorno físico y social, la descripción de las interacciones entre actores, la identificación

delas estrategias y tácticas de interacción social y la identificación delas secuencias de comportamientos sociales observados; La observación participante, establece su diferencia fundamental con otras formas de observación convencional, en su “preocupación por realizar su tarea desde adentro de las realidades humanas que pretenden abordar, en contraste con la mirada externalista de otras formas de observación” (Sandoval, 1997:122;123).

✘ Entrevista²⁰: “Es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo(entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal” (Rodríguez y García, 1996: 167).Existen diversos tipos de entrevista, entre los que se destacan en la investigación cualitativa y participativa los siguientes:

1. Entrevista no estructurada o de nivel conversacional.
2. Entrevista estructurada.
3. Entrevista de grupos.
4. Entrevista en profundidad.

²⁰Anexo 2: Instrumento para Entrevista no estructurada

Así mismo, Elsa Bonilla, plantea los contenidos básicos a indagar a través de preguntas de tipo cualitativo a la hora de conducir una entrevista:

1. Experiencias o comportamientos.
2. Opiniones.
3. Sentimientos.
4. Conocimientos.
5. Sensaciones.
6. Histórico o demográfico.

Recomendaciones a tener en cuenta al formular preguntas en la

Situación de entrevista:

- Plantear preguntas abiertas.
- Evitar preguntas dicótomas.
- Formular preguntas singulares.
- Evitar preguntar por qué.
- Incluir preguntas de simulación.

✘ Diario de campo²¹: según Sandoval este no es otra cosa, que “un registro acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación”. Taylor y Bogdan, plantean que un diario decampo puede servir a varios propósitos:

²¹Anexo 3: Instrumento para diario de campo

- a. Contiene un bosquejo de los temas examinados en el trabajo de campo;
- b. Sirve de registro a los comentarios del investigador, tales como intuiciones, conjeturas, gestos, expresiones e interpretaciones;
- c. Permite consignar las conversaciones con los informantes.

Como elementos constitutivos del diario de campo se pueden mencionar los siguientes²²:

- Aspectos biográficos.
- Trozos de vida grupal y/o social del investigador.
- Metodología empleada en su intervención de la realidad.
- Acciones realizadas. Especificando la acción realizada, la forma en que se dio, las personas involucradas, el tiempo y la fecha de duración, así como la significación individual y colectiva de la acción adelantada.
- Logros y/o dificultades.
- Esquemas de mapas obtenidos.
- Descripción de la población objeto de estudio.

²²Investigación cualitativa y participativa. (s.f.). Recuperado el 8 de agosto de 2010, en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/deed.es>. pág., 195ss

- Aspectos organizativos.
- Cuadros y gráficas.
- Conclusiones.

Por otro lado también podemos complementar esta lista con

✘ La Encuesta²³: es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario.

Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

Es una técnica que se puede aplicar a sectores más amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas.

Varios autores llaman cuestionario a la técnica misma. Los mismos u otros, unen en un mismo concepto a la entrevista y al cuestionario, denominándolo encuesta, debido a que en los dos casos se trata de obtener datos de personas que tienen alguna relación con el problema que es materia de investigación

²³Trabajo enviado por: Wilson Puente wilson2000@andinanet.net

Riesgos que conlleva la aplicación de cuestionarios:

- a. La falta de sinceridad en las respuestas (deseo de causar una buena impresión o de disfrazar la realidad).
- b. La tendencia a decir "sí" a todo.
- c. La sospecha de que la información puede revertirse en contra del encuestado, de alguna manera.
- d. La falta de comprensión de las preguntas o de algunas palabras.
- e. La influencia de la simpatía o la antipatía tanto con respecto al investigador como con respecto al asunto que se investiga.

Tipos de preguntas que pueden plantearse

El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación y, sobre todo, considerando el nivel de educación de las personas que se van a responder el cuestionario.

1. Clasificación de acuerdo con su forma:

a. Preguntas abiertas

b. Preguntas cerradas

* Preguntas dicotómicas

*Preguntas de selección múltiple

- En abanico

- De estimación

2. Clasificación de acuerdo con el fondo:
 - a. Preguntas de hecho
 - b. Preguntas de acción
 - c. Preguntas de intención
 - d. Preguntas de opinión
 - e. Preguntas índices o preguntas test.

Cabe resaltar el hecho de relación reflexiva directa con la Dra. Liliana Irizar y el Fr. Dewan, ya que se realizó un análisis de texto específico sobre las conferencias de fundamentos Metafísicos de la Ética y otras obras Dewan, dentro del proyecto Dewan en español, guiado por la Dra. Irizar en el grupo de investigación Lumen de la Universidad Sergio Arboleda, a cuyo debate muy amablemente fui invitada a escuchar y participar.

Posteriormente se realizó la conceptualización básica requerida para la reflexión, interpretando, analizando y criticando la propuesta a la luz de la concepción de la persona desde un ámbito metafísico, con el fin de identificar aportes que sean útiles a las pretensiones de la investigación.

9. PLANEACIÓN Y PROPUESTA ECONÓMICA

RECURSO	DESCRIPCIÓN	MONTO
TEXTO	TEXTOS AUTORES SOPORTAN EL MARCO TEÓRICO	\$150.000
COMPUTADOR	COMPUTADOR PERSONAL PARA TRABAJO PERMANENTE	\$1.000.000
COPIAS	PARA RECOPIACIÓN DE INFORMACION	\$ 50.000
TRANSPORTES	DESPLAZAMIENTO HASTA LOS LUGARES DE TRABAJO	\$180.000
ENTREGA DE INVESTIGACIÓN	ENCUADERNACIÓN, CD, DVD, OTROS	\$ 150.000
TOTAL		\$1.530.000

10. INFORME DE INVESTIGACIÓN

10.1 Resultados Y Análisis

Según la determinación del cronograma la fase correspondiente a sistematización la dividiré en tres espacios:

- a. Organización de los datos: en la cual refiero la utilización del diario de campo a nivel del trabajo mismo de investigación, en el cual se evidencia la siguiente información:

DIARIO DE CAMPO

FECHA: julio 30 de 2010	
LUGAR: Estudio	
DESCRIPCION DE SITUACIONES	ANALISIS
Análisis de observación:	Datos destacados: Desconcierto frente a la encuesta Afán por contestar debido al tiempo dedicado a estar en el colegio Preocupación frente a las preguntas ya que no tenían claridad frente a algunas cosas que se preguntan

<p>Análisis de entrevista:</p>	<p>Aunque inicialmente es muy descompilada la situación, se aborda desde siete preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce la propuesta?: no muchos la conocen, saben que se aplica algo pero no la conocen en sí misma. 2. ¿Qué componentes creen que tiene la propuesta?: meramente técnicos, elementos para aprender a trabajar a hacer algo. 3. ¿Cuáles son los que más se trabajan en el colegio?: Intelectual, tecnológico organizacional, empresarial. 4. ¿y lo interpersonal?: hay peleando o se hacen con los amigos, es difícil trabajar con gente que no les agrada. 5. ¿y lo personal?: La elección de énfasis a abordar se hace por agentes externos a su interés, no existe donde se trabaje este tipo de aspectos que se le nombran, rescatan a algunos profesores pero de manera personal no como cátedra. 6. ¿Qué tan importante debe ser el énfasis personal?: muy importante incluso no solo a esos aspectos sino a conocernos y aceptarnos nosotros mismos. 7. ¿cree que con esta propuesta lograra realizarse plenamente y ser feliz?: la respuesta en su mayoría fue negativa.
--------------------------------	--

FIRMA	OBSERVACIONES ADICIONALES
-------	---------------------------

- b. Análisis de datos: al cual refiero la actividad que involucró en primer lugar la reducción de datos, recomposición inductiva (marco de referencia cultural) y deductiva (categorías conceptuales propias de la investigación) en categorías; en segundo lugar, listado de conteo, taxonomía (clasificación detallada), matrices descriptivas (cruces de categorías relacionadas), y cadenas de secuencias.
- c. Interpretación: En este espacio se procura describir los hallazgos, identificar las relaciones entre las categorías, formulación de relevancias tentativas entre fenómenos, revisión de datos con el fin de corroborar o invalidar los supuestos de la investigación, identificación de esquemas teóricos más amplios con el fin de contextualizar el patrón cultural identificado²⁴.

Los aspectos más relevantes hallados a partir de la aplicación de instrumentos fueron:

→ La muestra significativamente alta se encuentra en la población de estudiantes.

²⁴Las tablas correspondientes se encuentran al final del documento, allí se especifica cada una de las preguntas y los niveles de respuesta, de cada uno de los instrumentos aplicados.

- El 80% de la población encuestada se ubica en los estratos 2 y 3.

- El 2% de la población encuestada conoce la propuesta de competencias laborales en los niveles 4 y 5.

- El 2% de la población creen haber recibido una información en escala 4 y 5 frente a la propuesta de competencias laborales.

- El 95% de la población cree que la formación en competencias laborales tiene una importancia de nivel 4 y 5.

- El 67% de la población cree en un nivel 4 y 5 que la propuesta de formación laboral es importante en la proyección laboral, mientras que el 30% se ubica en un nivel 3. Los directivos y docentes en particular se ubican en un 100% dentro de los niveles 4 y 5.

- Frente a la importancia de este tipo de formación en su realización como personas solo el 23% lo ubica en un nivel 5, en comparación con un 25% que lo ubica en un nivel 2. La

suma de los niveles 1,2 y 3 sobrepasa en un 10 % a los niveles 4 y 5. Los directivos y padres de familia específicamente se encuentran en un 100% en los niveles 4 y 5.

→ El 92% considera en niveles 4 y 5 la importancia de la formación ética dentro de esta propuesta. Con respecto específicamente a directivos y docentes en un 100% se ubican en el nivel 5.

11. CONCLUSIONES

Se puede afirmar que ha habido fallas en la implementación de la propuesta de competencias laborales en Colombia, creyendo que solo se dimensiona hacia la formación tecnicista, dejando de lado la importancia de formación integral de los ciudadanos para la vivencia de una verdadera democracia y por ende la consecución de la paz, incluso superando las propuestas de formación en competencias básicas y ciudadanas de igual manera motivadas desde el MEN.

Algunas instituciones educativas han visualizado la formación en Competencias Laborales como la formación de trabajadores y no como la posibilidad de realización de la persona como eje del tejido social, limitando a los jóvenes colombianos en el ejercicio de un malinterpretado *emprenderismo* económico y no al desarrollo de cada una de sus potencialidades.

Adicionalmente, en este espacio querría recordar algunas indicaciones dadas por Taylor y Bogdan (1992: 182), quienes han establecido algunos elementos esenciales a la hora de entregar un reporte de investigación, y teniendo en cuenta las pretensiones que de este espacio el reglamento de sustentaciones de la Universidad Gran Colombia al invitar a reflejar los alcances y las limitaciones del estudio, estos elementos los he enmarcado desde la perspectiva de este trabajo presentado de la siguiente manera:

1. Metodología: inicialmente la definición metodológica fue muy compleja, ya que realizar este tipo de trabajos no son muy comunes dentro del ambiente de la Facultad de ciencias en la Universidad, por tanto fue un trabajo arduo en cuanto a la búsqueda de información, donde se encontró conceptos como modelos, metodologías, enfoques, paradigmas, énfasis, lo cual hacía un poco confuso el panorama a la hora de definir al metodología de forma acertada, finalmente lo que más tomó fuerza a la hora de elegir el modelo utilizado fue precisamente su flexibilidad.

2. Tiempo y extensión del estudio: Frente a este punto quiero reconocer que utilice más tiempo de lo previsto, ya que se tornó en casi un año la desde la toma de la decisión final sobre el trabajo a desarrollar y la entrega del mismo, espero que realmente se ofrezcan algunos elementos de debate dentro de los ámbitos pedagógicos.

3. Naturaleza y número de los escenarios e informantes: Los escenarios se movieron entre bibliotecas y colegios aunque finalmente el trabajo de campo se realizó solamente en uno de ellos. Las personas involucradas son estudiantes, docentes, directivos padres de familia y por supuesto para fundamentar el debate, amigos y compañeros que comparten algún tipo de conocimiento sobre los conceptos en los cuales se movió la investigación, los cuales constantemente aportaron al trabajo.

4. Diseño de la investigación: El diseño de la investigación fue un gran logro personal, ya que definirlo y aplicarlo fue la muestra de lo que se pretende en estos trabajos, incentivar y fundamentar hábitos investigativos.

5. El encuadre mental del investigador: en este espacio la instancia es responder la pregunta ¿Cuál fue mi propósito inicial?, En esta instancia se pretendió lograr un trabajo investigativo desde la reflexión, siendo consciente de la importancia que debe tener especialmente para los Estudiantes de licenciatura en Filosofía la construcción de pensamiento crítico, abriendo espacios de investigación, por eso veo mi propósito intrínseco cumplido.

6. Las relaciones con los informantes: Este fue uno de los mejores espacios ya que las relaciones tanto con estudiantes, docentes, padres de familia y por supuesto maestros guía fue siempre la mejor, no dejo de tener, en el caso de los últimos, debates frente a lo que pretendía y lo que ellos querían que hiciera, pero finalmente se los agradezco porque me colocaron sobre la tierra y aprendí muchísimo de su enseñanzas.

7. El control de los datos: este espacio fue un espacio enriquecedor, un poco enredado al iniciar, ya que incluso en la revisión teórica cometí muchos errores que me llevaron a volver sobre lo que ya

había hecho por olvidar cosas tan esenciales en investigación como la utilización de fichas, de la misma manera en la fase de aplicación de instrumentos de recolección de datos, las pruebas hechas a los instrumentos utilizados en un comienzo me desmotivaban ya que lo que parecía ser para mi claro, no lo era para las personas que necesitaba participaran.

En general la experiencia de investigación ha sido enriquecedora con altibajos, deja de manifiesto la madurez para asumir una propuesta investigativa y por supuesto la magnitud de la investigación en toda la extensión del concepto en un país como el nuestro, es decir el estudio serio de los fenómenos para contribuir en la construcción de estado.

12.RECOMENDACIONES

Quiero concluir este trabajo haciendo las siguientes recomendaciones:

- ✓ Es importante que al momento de emitir cualquier tipo de propuestas que tengan que ver con la educación en nuestro país, se realice una socialización fuerte sobre las mismas, en todos los espacios que involucra el proceso de aprendizaje, y a todos los niveles, en instituciones públicas y privadas, además se realice seguimientos para verdaderamente evidenciar el logro de los objetivos propuestos de las mismas.

- ✓ Es necesario que todas las comunidades educativas realicen un esfuerzo por hacer realidad las propuestas dentro de sus propios espacios, obedeciendo a sus propias necesidades, eso no solo debe quedar en el P.E.I, debe hacerse realidad en todo momento.

- ✓ En un mundo como el actual, donde existe una ideología imperante movida por un sistema capitalista, es necesario repensar el papel de la educación de manera permanente, en todos los aspectos que ella encierra, para así poder entregar verdaderas herramientas a las personas, no buscando matizarlas,

buscando más bien que la identidad de cada una de ella pueda hacer parte de un todo.

- ✓ Finalmente, quiero invitar a avanzar en esta reflexión, incluso examinando aquellos detalles que no abarque en el trabajo, desde distintos puntos de vista, el mío es humanista, para con ello lograr un verdadero dialogo, para lo cual les ofrezco la evaluación de los siguientes aspectos²⁵:
 - Verificar la representatividad.
 - Revisar los efectos del investigador.
 - Triangulación: Es la evaluación de los hallazgos contrastándolos con otros resultados de otras investigaciones, con información obtenida por diferentes estrategias de recolección y por diferentes informantes.
 - Buscar evidencias negativas.
 - Replicar hallazgos.
 - Reacciones de la población estudiada.

²⁵Investigación cualitativa y participativa. (s.f.). Recuperado el 8 de agosto de 2010, en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/deed.es>. pág., 206

13. PROPUESTA DERIVADA DEL PROCESO DE INVESTIGACION

LAS COMPETENCIAS LABORALES EN LA EDUCACION MEDIA EN COLOMBIA DEBEN SER UNA POSIBILIDAD DE PLENITUD HUMANA

El objetivo general de este trabajo de investigación fue realizar un análisis crítico a la propuesta de competencias laborales en la educación media en Colombia, a lo cual me dispondré en este espacio.

Es evidente que en el transcurrir de la historia del país ha existido una disposición política en el mejoramiento de la cobertura y la calidad educativa, sin embargo queda en evidencia que dichas políticas han obedecido a presiones de la realidad mundial cambiante, olvidando que la calidad también se manifiesta en la consecución de los objetivos trazados, en las evidencias reales de la evaluación de los procesos, es irónico que la educación busque evaluar el alcance de los logros y en el caso de las políticas implementadas, esta evaluación “se raja”.

Frente a esta propuesta y teniendo en cuenta los resultados se puede realizar dos propuestas básicamente: por un lado evaluar por parte del ministerio de una manera sensata la implementación en toda su extensión de la propuesta y por otro, una

propuesta derivada del análisis de los componentes de dicha oferta con el fin de hacerla más efectiva en las instituciones educativas y realmente satisfaga las expectativas de los educandos, padres de familia e instituciones educativas.

La Humanización de las prácticas sociopolíticas y en ellas las económicas, que contribuyan al desarrollo de un país como el nuestro es indispensable a la hora de generar nuevas políticas educativas, la educación siendo un factor fundamental del crecimiento y a la vez de la realización de las personas debe ser detalladamente observada, la práctica educativa en cuanto a la consecución de los fines de las políticas educativas que permanentemente se transforman debe generar un interés más real por los órganos de control en cuanto a la verificación de los planes establecidos con relación a la eficacia y efectividad.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

14.1 Básica Y De Referencia

ALVIRA, M. (2002). *Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. México DF: Mc Graw Hill

ARISTÓTELES. (2003). *Acerca del alma*, Madrid: Gredos.

ARISTÓTELES. (2004). *Ética a Nicomaco*, Madrid: Alianza Editorial.

ARISTÓTELES. (2008). *Metafísica*, Madrid: Alianza Editorial.

BIANCHETTI, G. (2005). *Educación y trabajo: un debate fundamental para reconquistar el valor de lo social*. 7º congreso nacional de estudios del trabajo, Argentina, 10-12 Agosto, (en papel).

BELL, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza editorial.

BELL, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza editorial.

BONILLA-CASTRO, E Y RODRÍGUEZ SEHK, P.(1997).*Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Santafé de Bogotá: Norma.

CALDERON, O. (2002).La educacion para el trabajo en un mundo cambiante *Scripta Nova, Revista electronica de Geografia y ciencias sociale, Universidad de Barcelona, vol. VI, no. 119 (140)*.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (1991).

DEWAN. L. (2009). *Fundamentos metafisicos de la etica*. Bogota: Fondo de Publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

DEWEY, J. (2003). *Viejo y nuevo individualismo*. Barcelona: Ediciones Paidos.

DIAZ, R. & ARANCIBIA,V. (2002).El enfoque de las competencias laborales: historia, definiciones y generacion de un modelo de competencia para las organizaciones y las personas.*Psykhe*, Escuela de psicología de la universidad católica. Santiago de Chile, *vol. 11, no. 2 (207-214)*.

FREIRE, P. (1977). *La pedagogia del oprimido*. Uruguay: Siglo Veintiuno Editores.

FREIRE, P. (1999). *Educacion como practica de la libertad*. Uruguay: Siglo Veintiuno Editores.

FREIRE, P. (1984). *¿Extension o comunicación?*. Uruguay: Siglo Veintiuno Editores.

IRIZAR, L. (2008). *Tras las huellas del sentido*. Colombia: Konrad Adenauer Stiftung.

MEN. (2003). *Articulacion de la educacion con el mundo productivo. La formacion en competencias laborales. Serie de guias No. 21*. Bogotá.

ORTIZ, A. (2004). *Competencias laborales y ciudadanas. Juegos didácticos para la formación de valores*. Barranquilla: Antillas.

RENTERIA, G. (2004). *Estrategias cognitivas, competencias básicas, competencias laborales: reflexiones para abordar la calidad de la educación y las pruebas de estado*. Bogotá: Ingenieros graficos andinos.

RODRIGUEZ G, G. GIL F, J. y GARCIA J, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona (Málaga): Aljibe.

ROJAS, L. (1977)*Los Muiscas*.Bogotá: Mayr & Cabal Editores.

SANDOVAL C, C. (1997)*Investigación cualitativa. Módulo 4, Obracompleta de la Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Santafé de Bogotá: ICFES y ACIUP.

TAYLOR, S.J. y Bogdan, R, (1994) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona: Paidós. España.

TAMAYO Y TAMAYO, M. Serie Aprender a investigar Módulo 5 “El proyecto de investigación” ICFES. 1999.

VARIOS, (2006). De las competencias laborales a las competencias productivas. *Revista internacional magisterio*.Vol 22 (18-68)

VARIOS, (2010). *Humanización de la vida sociopolítica*. Colombia: San Pablo.

14.2 Cibergrafía

La educación primaria y secundaria en Colombia durante el siglo XX. (s.f.).

Recuperado el 10 de marzo de 2010, en <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>

Paradigmas de la educación educativa. Instituto de la Investigación Educativa U.N.A. (s.f.). Recuperado el 20 de septiembre de 2010 en www.geocities.com/athens/4081/trihtml-24k

Investigación cualitativa y participativa. (s.f.). Recuperado el 8 de agosto de 2010, en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/deed.es>.

<http://www.ugc.edu.co/webmaster/divisioninvestigaciones/documentos/pdf/sistema7.pdf>

6.2.1.1 líneas de investigación en pedagogía y educación solidaria.

Aristóteles. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2010, en <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/VirtudIntelectual.htm>

Tomas de Aquino. (s.f.). Recuperado el 12 de marzo de 2010, en <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/VirtudIntelectual.htm>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento para registro de Observación

Objetivo: Identificar elementos de apropiación de la temática de competencia laborales en la educación media a través de charla abierta sobre dicho asunto, aplicada a padres de familia a través de un taller.

INSTRUMENTO DE OBSERVACION

ASPECTO	DESCRIPCION
QUIEN	
QUE HACE	
CON QUIEN	
COMO SE	

RELACIONAN	
EN QUE SITUACION	
DONDE	
QUE OBJETOS SE USAN	
CUANTO TIEMPO – SECUENCIA	
QUE SE BUSCA	
QUE EMOCIONES SE EXPRESAN	
FECHA	OBSERVACIONES GENERALES

Anexo 2: Instrumento para entrevista

Objetivo: Identificar elementos de apropiación de la temática de competencias laborales en la educación media a través de charla abierta sobre dicho asunto, aplicada a docentes, padres de familia y estudiantes.

ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA O CONVERSACIONAL

FECHA:
LUGAR:
ENTREVISTADO:
DESARROLLO:

Anexo 3: Instrumento para diario de campo

Objetivo: Identificar elementos de apropiación de la temática de competencia laborales en la educación media a través de charla abierta sobre dicho asunto, aplicada a estudiantes.

DIARIO DE CAMPO

FECHA:	
LUGAR:	
DESCRIPCION DE SITUACIONES	ANALISIS
FIRMA	OBSERVACIONES ADICIONALES

Anexo 4: Instrumento para encuesta

Objetivo: Identificar elementos de apropiación de la temática de competencias laborales en la educación media a través de encuesta sobre dicho asunto, aplicada a docentes, padres de familia y estudiantes.

ENCUESTA SOBRE COMPETENCIAS LABORALES EN EDUCACION MEDIA

APLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA

COLEGIO PARROQUIAL INMACULADO CORAZON DE MARIA

MARQUE CON UNA X

DIRECTIVO		DOCENTE		PADRE DE FAMILIA		ESTUDIANTE	
FECHA:			ESTRATO				

Con relación a cada una de las preguntas que aparecen debajo elija una opción según la percepción que usted tiene. De uno a cinco según corresponda identifique con una **X** el nivel de acuerdo, donde uno es el nivel más bajo y cinco el nivel más alto.

Coloque una X en la columna correspondiente		1	2	3	4	5
1	¿Qué tanto conoce la propuesta de competencias laborales en la educación media en Colombia?					
2	¿Qué tanta información ha recibido de ello por parte del colegio?					
3	¿Qué tan importante es la formación en competencias laborales a nivel escolar?					
4	¿Qué tan importante es ésta formación para la proyección profesional?					
5	¿Qué tan importante es ésta formación para la realización como persona?					
6	¿Qué tan importante es la formación ética dentro de esta propuesta?					

Tabla 1: Muestra total de población

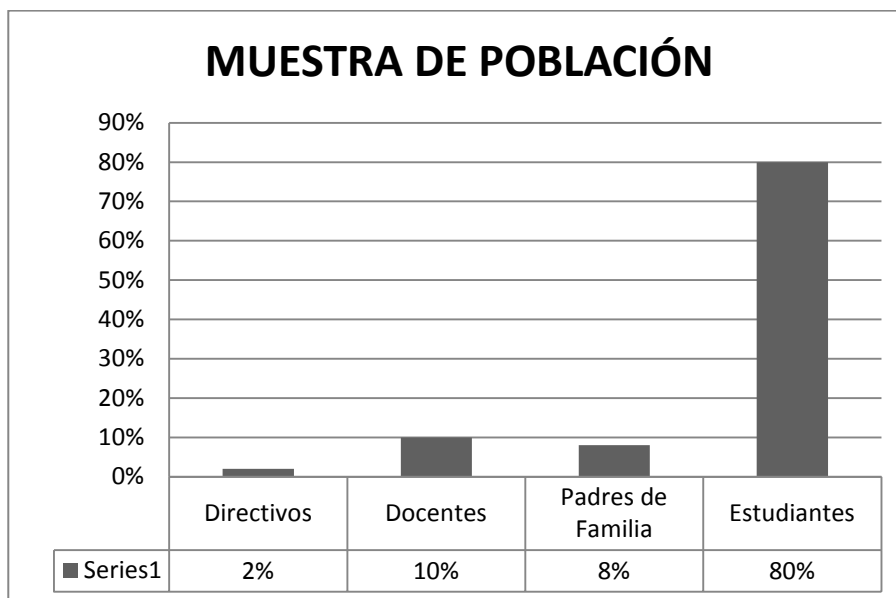


Tabla 2: Muestra de estudiantes

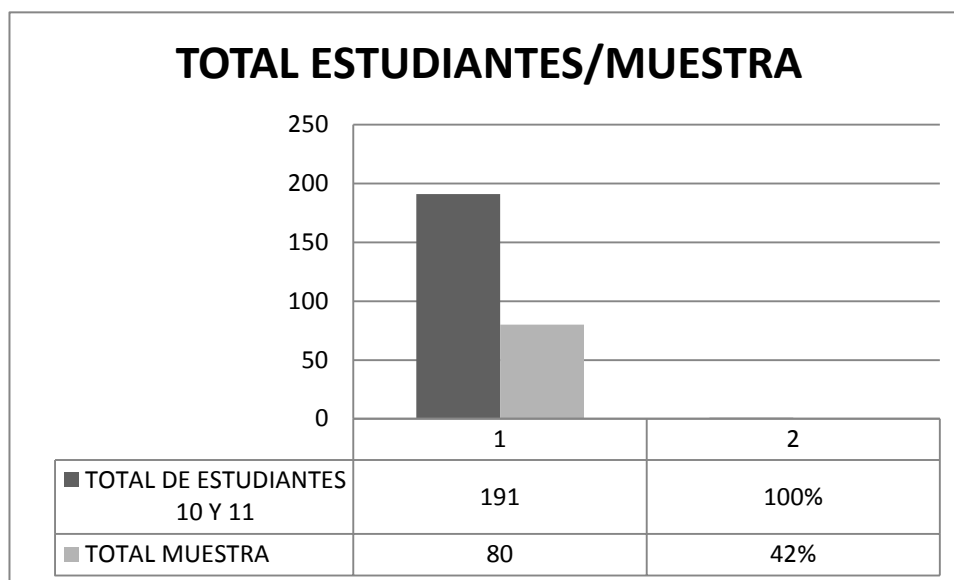


Tabla 3: Muestra docentes

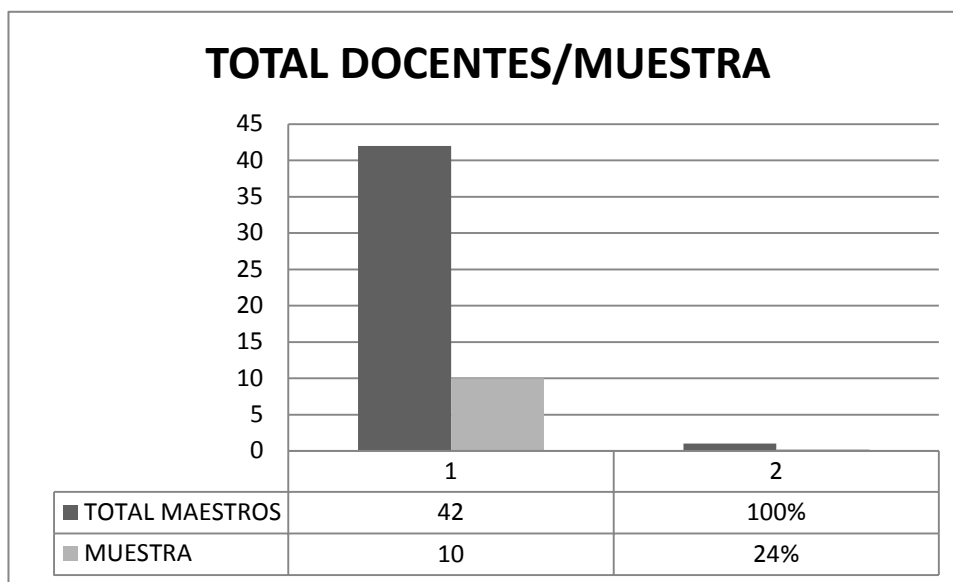


Tabla 4: Muestra de directivos

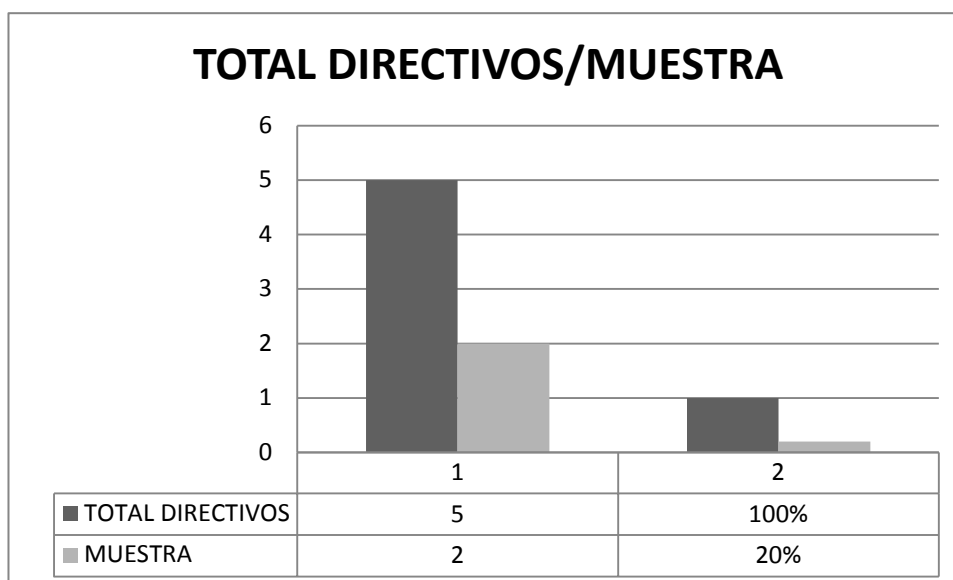


Tabla 5: Muestra de padres de familia

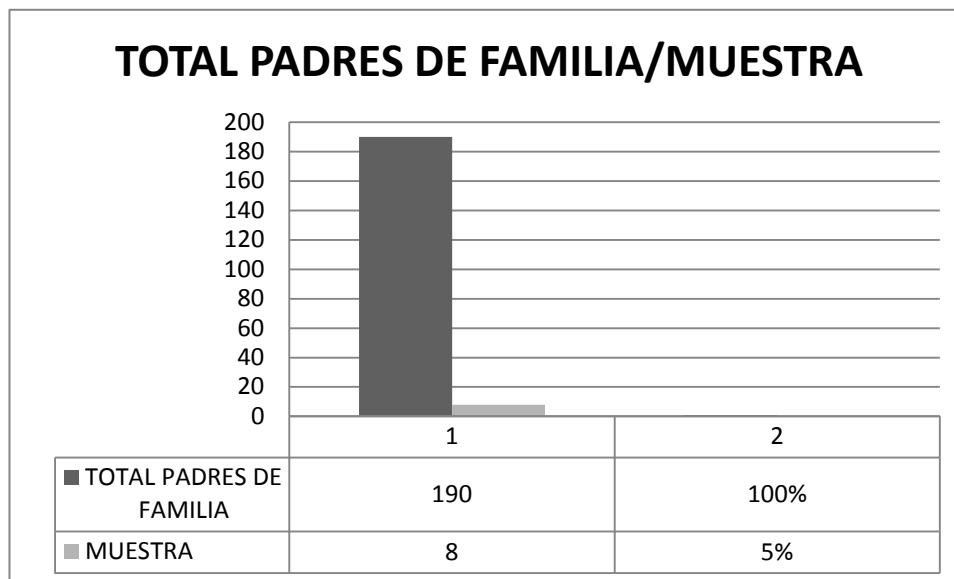


Tabla 5: Muestras totales de población por categoría

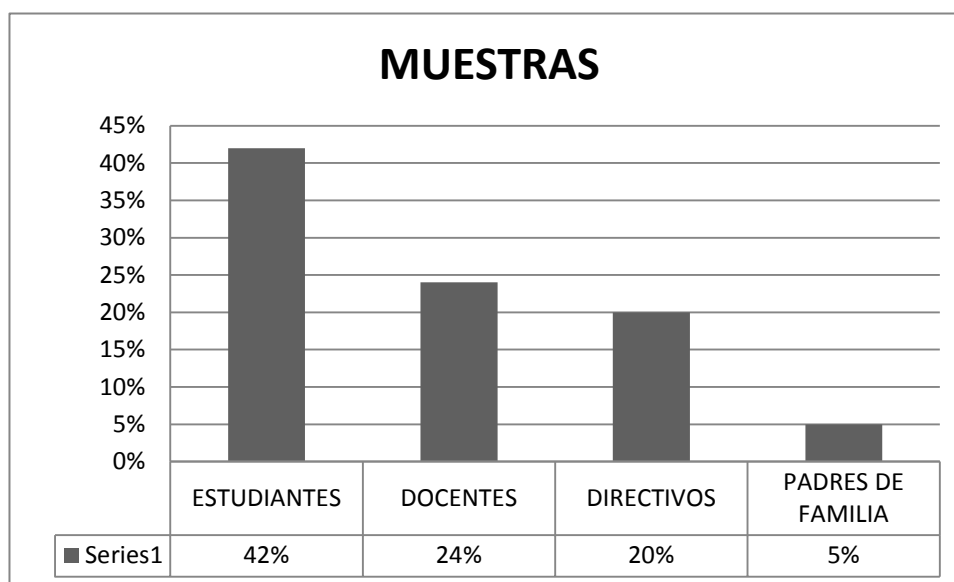


Tabla 6: Muestra Totales por estratificación socioeconomica

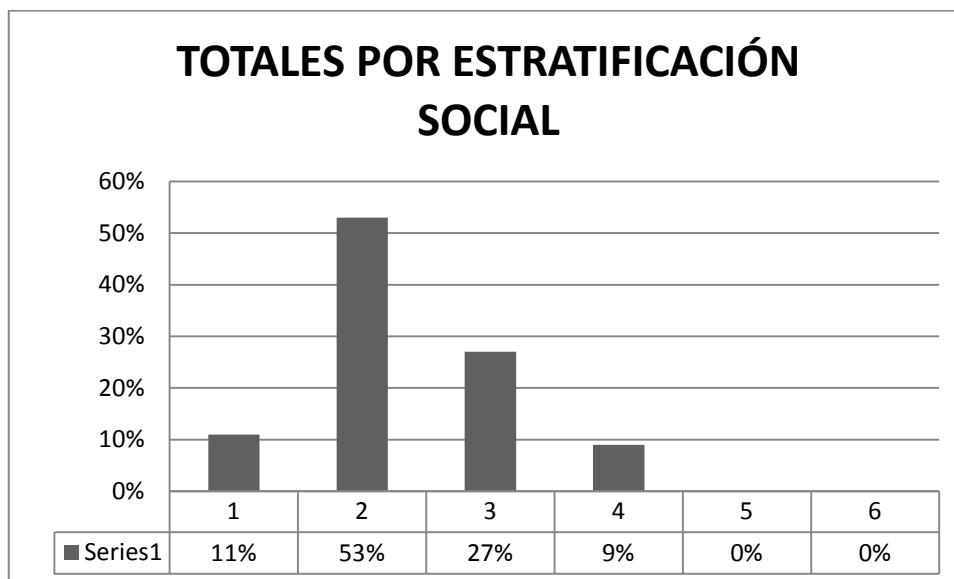
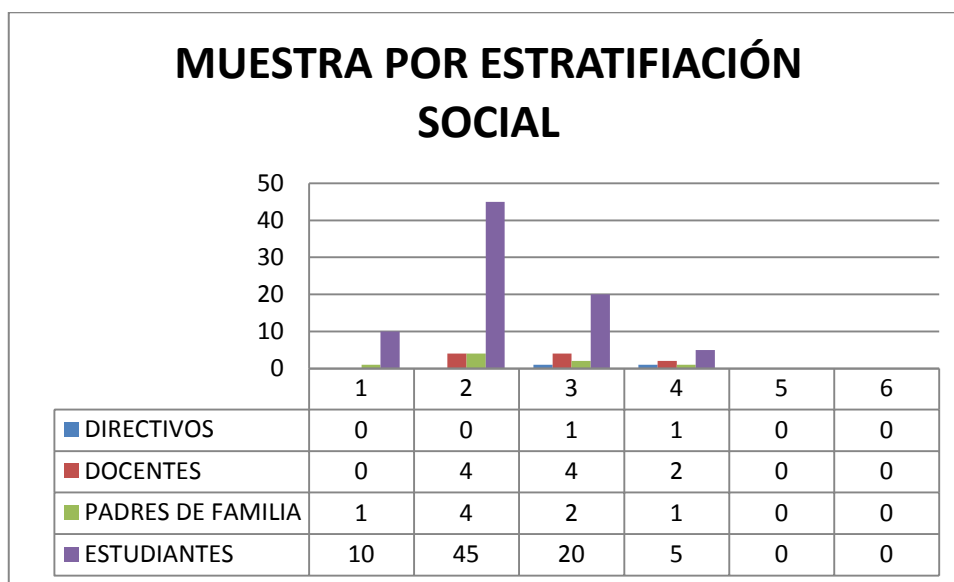


Tabla 7: Muestra por estratificación socioeconomica por poblacion.



Los niveles representados en las siguientes graficas con los numeros 1, 2, 3, 4 y 5 corresponden a uno como nivel más bajo y cinco el nivel más alto.

Tabla 8: Pregunta No. 1

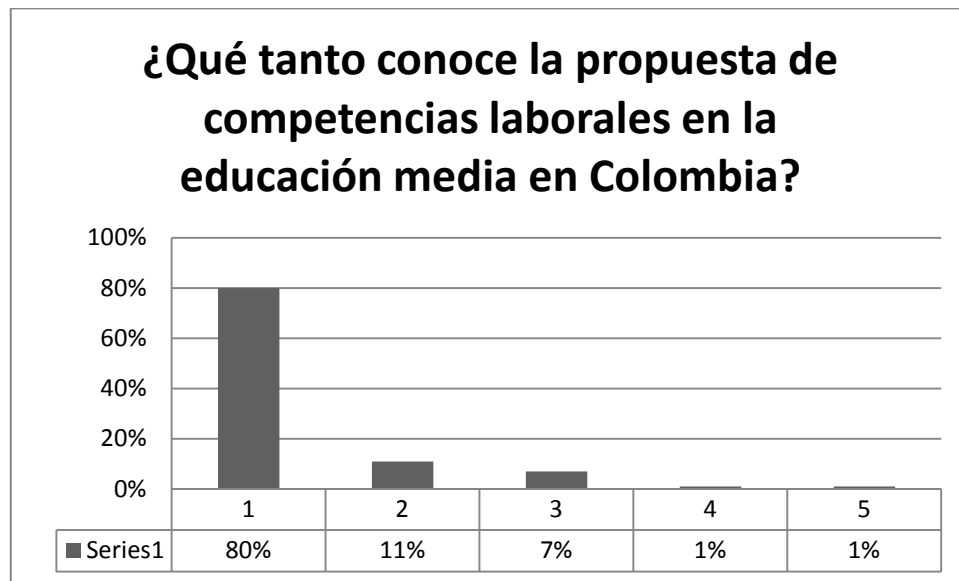


Tabla 9: Pregunta No. 2

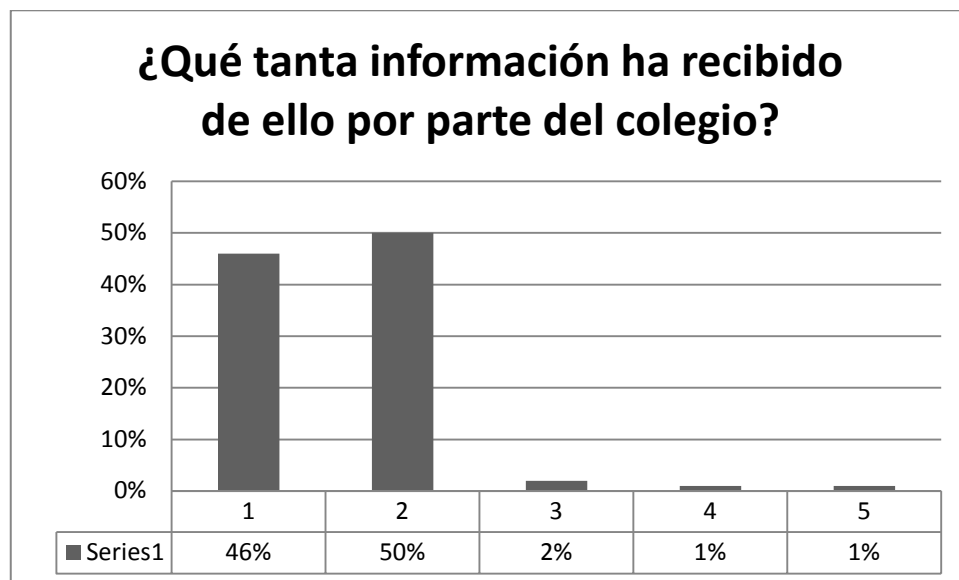


Tabla 10: Pregunta No. 3

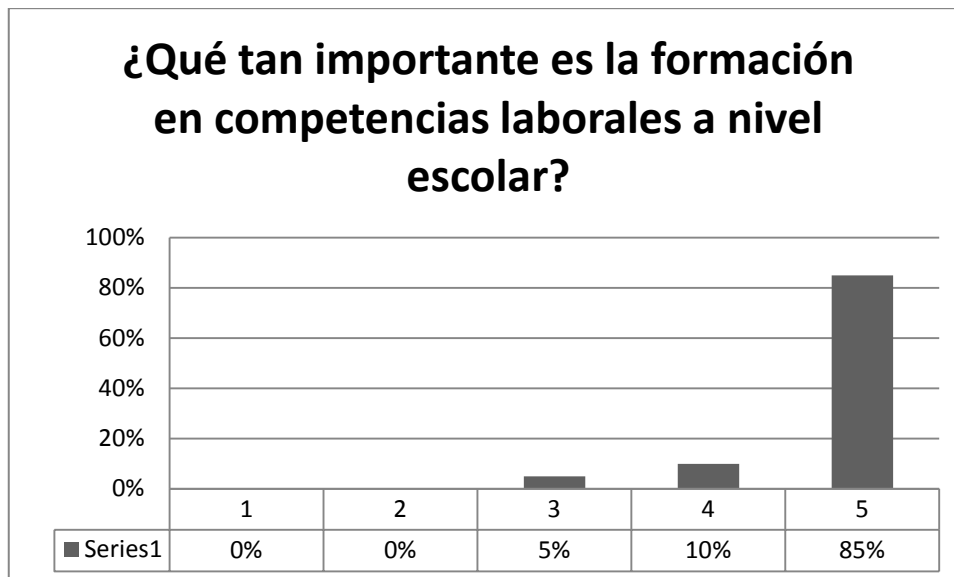


Tabla 11: Pregunta No. 4

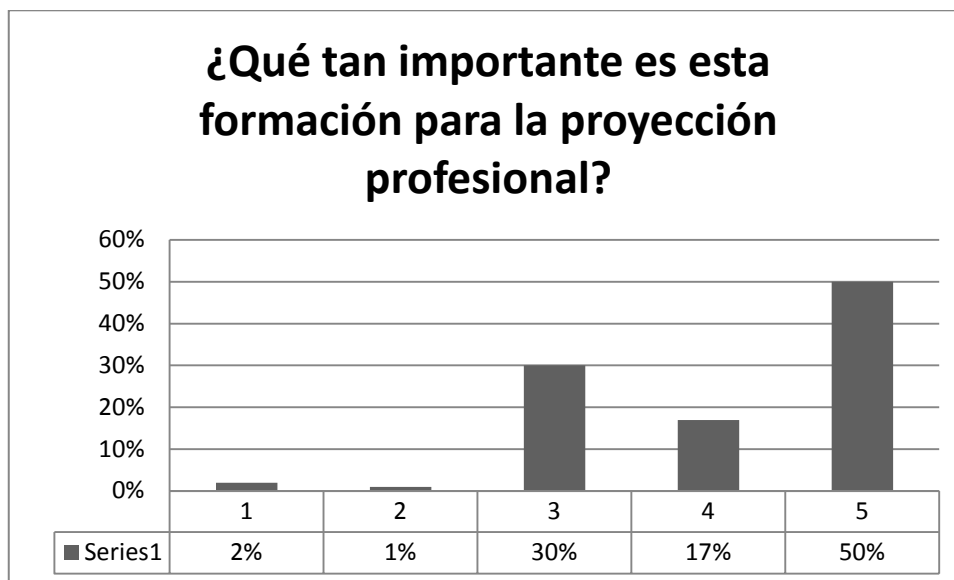


Tabla 12: Pregunta No. 5



Tabla 13: Pregunta No. 6

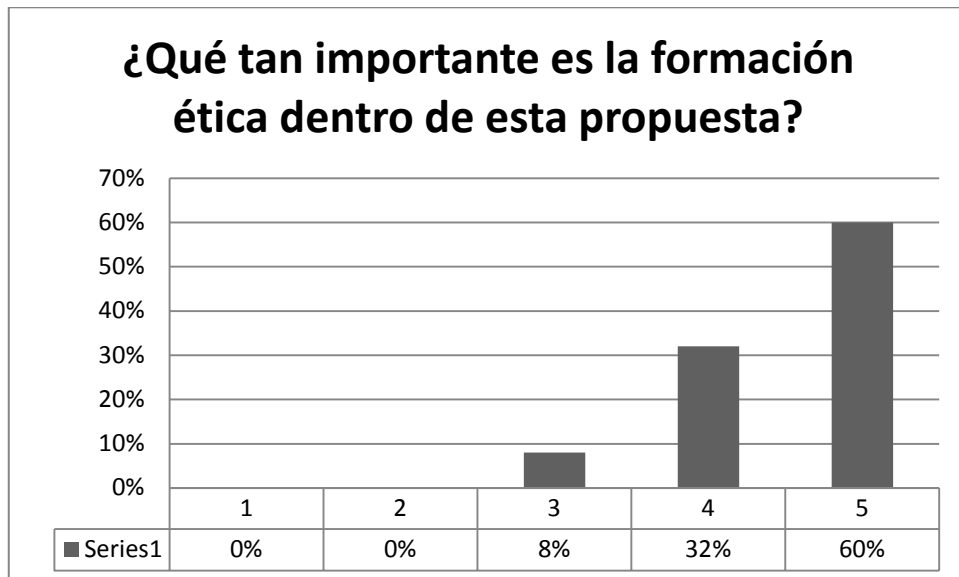


Tabla 14: Pregunta No. 4 por grupo de población

¿Qué tan importante es ésta formación para la proyección profesional?

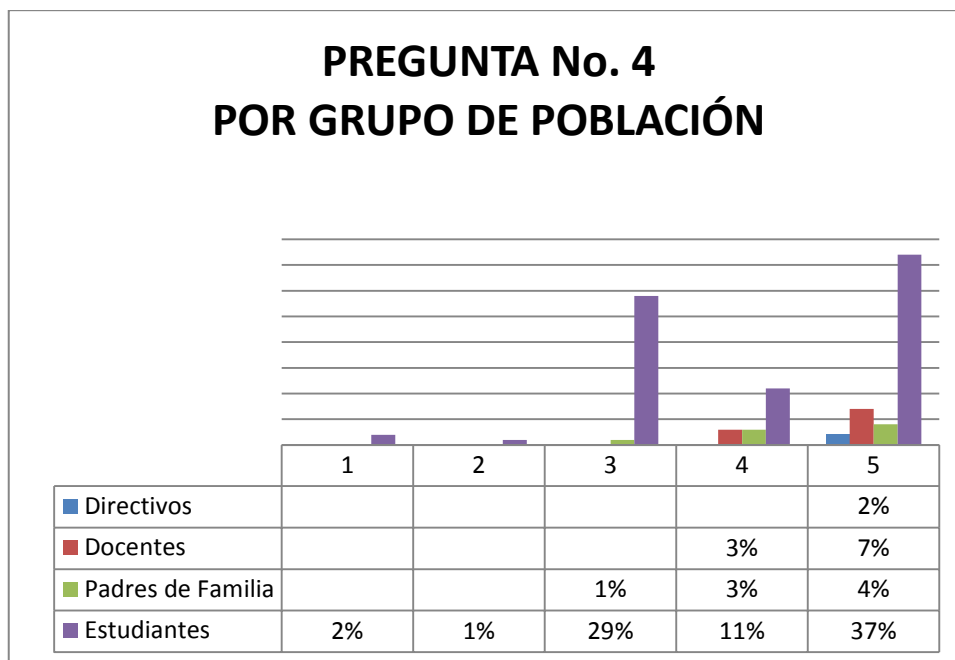


Tabla 15: Pregunta No. 5 por grupo de población

¿Qué tan importante es ésta formación para la realización como persona?

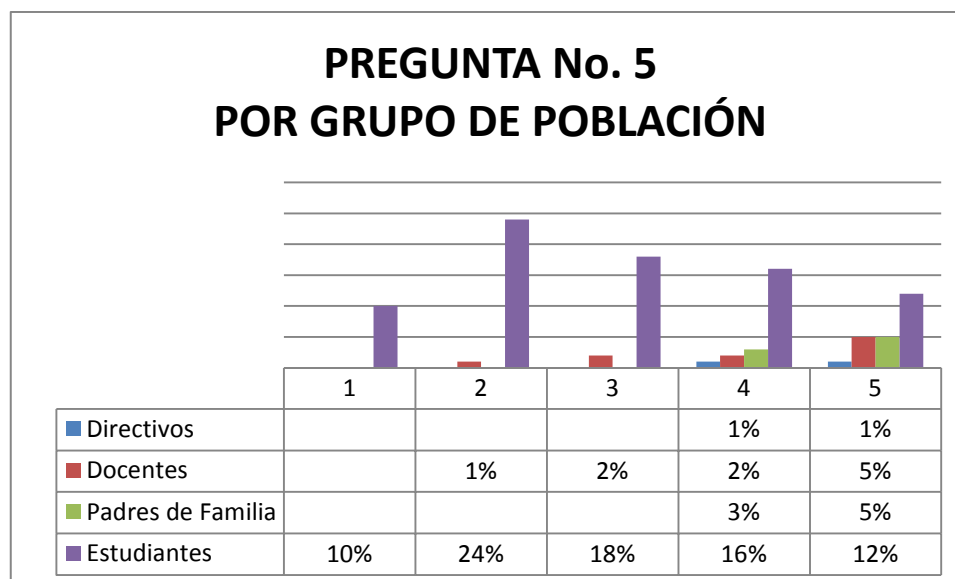


Tabla 16: Pregunta No. 6 por grupo de población

¿Qué tan importante es la formación ética dentro de esta propuesta?

